

# LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes... 2'50 Ptas.  
Extranjero semestre ..... 24' "  
Número suelto... 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION: P. Cort, 29—Teléf. 2820.  
REDACCION Y TALLERES: Olmos 2—Teléf. 1248

Palma de Mallorca. Lunes 23 de Marzo de 1936

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLIII.— Núm. 13.052

## DEL MOMENTO

### La reforma del puerto de Palma

*El Sr. Gobernador ha recibido del Ministro de Obras Públicas un telegrama en el cual y contestando al que le había dirigido nuestra prensa autoridad civil interesándose por la pronta subasta de las obras de prolongación del dique de abrigo de nuestro puerto, se le recuerda que en 28 de febrero pasado se había interesado de la Junta de Obras de nuestro puerto que estudiara la posibilidad de dividir el proyecto en varios trozos que independientemente pudieran subastarse.*

La indicación hecha por el señor Ministro de Obras Públicas, contestando al telegrama que le fué dirigido por el señor Gobernador Civil de esta provincia interesándole la pronta realización de las obras proyectadas en el puerto de Palma para poder dar en ellas ocupación a los obreros que carecen de trabajo, no parece sino que tiende a que el proyecto de alargar el dique de abrigo de nuestro puerto prolongándolo unos trescientos metros desde la actual farola y quebrando la línea de la actual escollera en dirección a San Carlos, sea subdividido en varios trozos para que esta mejora, necesaria y urgente, en lugar de ser acometida en su totalidad, pueda ir efectuándose en etapas sucesivas.

Esta y no otra es la finalidad que cabe atribuir al telegrama a que nos referimos y en el cual, como contestación al telegrama que el señor Gobernador Civil dirigió al Ministro, se recuerda que ya en fecha anterior se pidió a la Junta de Obras del Puerto de Palma que estudiara la posibilidad de dividir el proyecto en varios trozos que independientemente pudieran subastarse.

Y ante esta finalidad que sinceramente hemos de manifestar que nos es poco grata, creemos que sería oportuno — y no solo oportuno, sino también necesario — que se evidenciara ante el señor Ministro la precisión absoluta de que el proyecto de referencia sea llevado a cabo pronto y totalmente.

La demanda reiterada ahora al Gobierno para que sea dispuesta la realización de dicha obra, aun cuando y a mayor abundamiento, haya sido apoyada en la necesidad de promover trabajo a fin de dar ocupación a los obreros que no la tienen, se basa en otras razones, todas ellas capitalísimas para el normal desenvolvimiento de nuestra vida económica.

El proyecto cuya realización ha sido nuevamente interesada, constituye la mínima aspiración que como mejora inmediata podemos

pretender para el puerto de Palma.

Es más: el proyecto de reforma de nuestro puerto es más vasto; pero ante las dificultades económicas que se oponían a que fuese realizado el proyecto en su totalidad, se dividió en dos partes, y se señaló como la más urgente, como la más precisa, como la más inaplazable, la de construir ese dique de abrigo, y ahora se trata de que esta parte del proyecto general sea a la vez subdividida en varios trozos.

Es el caso que Palma es por consecuencia de haberse convertido Mallorca en uno de los centros más importantes del turismo internacional, uno de los puertos que mayor tráfico registran.

Palma no solamente es lugar obligado en el programa de las excursiones de turismo que se efectúan por el Mediterráneo, sino que las principales líneas de navegación que cruzan nuestro mar, han incluido Palma en la escala de sus itinerarios.

Este tráfico nos interesa grandemente conservarlo porque la importancia a nuestra capital y porque cuanto mayores sean las facilidades que tenga el turismo para visitarnos, más prósperamente podrá Mallorca desarrollar la industria del viajero, que es uno de los principales factores de nuestra economía.

Para mantener este movimiento es de todo punto necesario lograr la reforma que pretendemos.

Ahora los barcos de turismo han de anclar en la bahía por carecer nuestro puerto de una zona de abrigo donde hacerlo.

Si hay mal tiempo el oleaje no permite trasbordar a las canoas para embarcar o desembarcar.

Cuando esto sucede y ello ocurre con alguna frecuencia, resulta que los turistas que han llegado al puerto de Palma para desembarcar y realizar excursiones por la isla no pueden hacerlo y al atardecer han de proseguir el viaje sin haber desembarcado. En los barcos que hacen escala en el puerto, vienen pasajeros con propósito de quedarse en la

isla, y por no poder desembarcar han de ir a rendir viaje en otro puerto. Aquí en Palma hay pasajeros que aguardan el paso de dichos buques para retornar a sus lares, y no pueden embarcar por causa del mal tiempo el día que tenían proyectado hacerlo.

¿Es posible que esto ocurra en el puerto de una capital de una región

que ha hecho del turismo una de sus principales industrias?

Y ante la necesidad de poner a nuestro puerto en las mínimas condiciones precisas, ¿no ha de cañarnos justa contrariedad, ver que se trata de fraccionar el proyecto para ir realizándolo por etapas, en lugar de acometerlo en su totalidad y con toda urgencia?



El Delegado de Alemania en el Consejo de la Liga celebrado en Londres, Von Ribbentrop, en el momento de pronunciar su discurso. (Express-Foto)

## NUESTROS COLABORADORES

### PANORAMA MUNDIAL

#### Hoy, en Lisboa

Por encima de las fronteras, españolas y portuguesas confunden sus aspiraciones.

La prensa de esta capital, continúa dedicando extensos comentarios al cambio político ocurrido en España. En los primeros días los periódicos conservadores no recataron su disgusto por el triunfo de las izquierdas. El discurso del jefe del Gobierno señor Oliveira Salazar respondió a la emoción del pueblo y tuvo por objeto marcar una posición clara, ante el resultado de la consulta de las urnas.

No puede esta efervescencia de los medios políticos lusitanos, dejar indiferentes a la opinión pública española.

Ello significa, que el trascurso del tiempo, mas que la acción poco continuada de los gobernantes, contribuye a cimentar los lazos espirituales de los dos pueblos y a aumentar la influencia española en Portugal.

Las manifestaciones de la prensa y los animados comentarios de las tertulias constituyen una prueba rotunda del interés y para ser justos, del apasionamiento, que en nuestro país producen las incidencias de la vida española. Sería pueril negar, que el interés de los portugueses, por el desarrollo de la República obedece a razones puramente partidistas, que les llevan a proyectar en España, sus mismas diferencias políticas.

La formación del Gobierno de don Manuel Azaña fué recibido con verdadero entusiasmo por los adversarios de la dictadura, que veían en la derrota del señor Gil Robles, el fracaso de la política vaticinista, que impera en su patria.

En la misma Lisboa, el júbilo tomó por veces formas públicas y no fué la menos destacada, la que llevaron a efecto los estudiantes de las facultades de Filosofía y Derecho a la Embajada de España.

Algunos centenares de "rapaces" animados por el entusiasmo dinámico de la juventud, congregáronse frente al palacio, donde están instalados los servicios diplomáticos y consulares de España, prorrumpiendo en vitores al Frente popular y al señor Azaña. No quisieron, como era natural y hasta cierto punto obligado por el protocolo, los representantes diplomáticos, recibir a los irreflexionados jóvenes y esto motivó una pequeña protesta, que la fuerza pública dominó en el acto. Este episodio de mucho significado por la espontaneidad, mas sin trascendencia diplomática porque la juventud disfruta siempre de un amplio margen de tolerancia, da una idea neta del interés, suscitado por los recientes acontecimientos políticos de la nación hermana.

Por ello se explica la necesidad,

que tuvo el presidente del consejo de ministros, Sr. Oliveira Salazar de pronunciar su famoso discurso sobre las relaciones entre los dos países peninsulares. Quiso, el Sr. Salazar, infundir ánimos a sus partidarios contagiados por el desánimo de las derechas españolas y contrarrestar la propaganda de los elementos izquierdistas, pues tanto los unos, como los otros sintieron como suyo el fallo del 16 de febrero.

Dijo el señor Oliveira Salazar, que la hora no era de izquierdas, ni de derechas, sino de los que disponen de la fuerza, para gobernar e imponer a los demás su pensamiento político. Para de cierto modo dar a sus palabras un tono mas persuasivo el Presidente del consejo lusitano recordó que Portugal tiene un ideal nacional, que en repetidas ocasiones se manifestó de manera rotunda contra el medio ambiente internacional. Sin que ello represente un mentis a las palabras del Sr. Oliveira Salazar y mucho menos el desconocimiento del particularismo del régimen existente en nuestro país, no podemos dejar de afirmar que los sucesos acaecidos en estos días en España tuvieron en Portugal una repercusión extraordinaria. Poco importa, que las dos naciones vivan en un marco distinto y separadas por fronteras seculares, la verdad es que para los elementos conservadores la derrota de sus afines, representa un cataclismo, como ha dicho, uno de los mas caracterizados periódicos derechistas de esta ciudad. Esta realidad, que naturalmente puede agradar a unos y descontentar a otros conforme el campo en que se sitúan los que quieren apreciarla tiene en el fondo algo, que debe contentar a todos; la demostración de que las relaciones espirituales de los dos pueblos son tan íntimas, que los problemas españoles, casi se confunden con los portugueses.

LIONEL FERRO.

(Reproducción prohibida).

## ACONTECIMIENTO CULTURAL

### EL, YO y lo inconsciente

Nuevas rutas de la psicología de los complejos.

La obra cumbre de

C. G. JUNG

12 ptas. ejemplar

De venta en la librería José Tous,

## NUESTROS COLABORADORES

### La liberación de los prisioneros de guerra

Ardua ha sido la labor de la Conferencia de Paz para llegar a una solución satisfactoria del problema de la repatriación total de prisioneros de guerra, pero, en fin, ha logrado, tras largo consiigo la materialización misma del deseo americano, que desde que se firmó el protocolo de junio de 1935, expresó y sostuvo brillantemente la tesis de que no era posible que quedara cesado el estado de guerra entre Bolivia y el Paraguay, este último retuviera en su poder a los prisioneros en calidad de rehenes, para tratar de conseguir a cambio de su libertad, ventajas que ni la guerra ni el protocolo de junio habían reconocido.

Siete meses transcurrieron desde la cesación de ruegos, y aunque varias veces dominó un cierto espíritu pesimista en torno de esta cuestión, si bien de carácter preliminar, pero básica, para allanar el camino de la paz definitiva, y de la justicia y del derecho, lo cual tiene un alto significado para la tradición internacional del continente americano.

La última gestión boliviana en sentido de asegurar un plazo perentorio de 20 días para la consideración del Acta protocolizada, firmada solemnemente en Buenos Aires el 21 de Enero, garantiza la seriedad de dicho pacto y coliga a los ex-beligerantes a una acción rápida y eficaz, borrando la posibilidad de que el juego de intereses públicos pudiera demorar la solución anhelada, como ocurrió desde 1879 con los tres tratados propuestos al Paraguay por Bolivia para dilucidar pacíficamente el conflicto chaqueno y que no pudieron de finirse favorablemente debido a que el Congreso paraguayo no llegó a aprobarlos.

Varios miles de cautivos se preparan en estos momentos a volver al seno de sus hogares para incorporarse de nuevo a la vida normal de que fueron privados por más de tres años, muchos de ellos, y a la sombra de la paz laborar por el progreso de sus respectivos países.

El prestigioso internacionalista Don Eduardo Diez de Medina, comentando el acontecimiento de Buenos Aires, nos ha declarado:

"Es el triunfo completo de la tesis y del derecho boliviano, hábil y tesoneramente defendidos por la delegación de Bolivia ante los representantes neutrales que se colocaron a la altura de la situación, defendiendo los nobles postulados de la justicia, e imponiendo respeto para los delegaciones de América, que invalidan para siempre las conquistas o avances de hecho que no amparará más el mundo civilizado."

El señor Diez de Medina añadió que este será el punto de partida de la iniciación de nuevas y muy sinceras relaciones políticas y comerciales entre las naciones hermanas de Bolivia y de Paraguay.

América entera se complace al pre

senciar que de nuevo impera no ya solo la paz verdadera, sino el derecho y la justicia entre Bolivia y el Paraguay.

La voz de América se dejó oír en ardientes protestas por el estado inalicable a que inhumanamente fueron sometidos los prisioneros de guerra, especialmente por parte o como consecuencia de un grupo ambicioso y ciego que controló los destinos del Paraguay. No hubo una sola institución de carácter cívico-patriótico, que no enviara sendas solicitudes a los Gobiernos de Bolivia y Paraguay recabando la inmediata repatriación de los prisioneros, con cuyos cuerpos se trató de comerciar. Entre estas instituciones, las que sin duda alguna desarrollaron mayores actividades fueron la Liga Internacional de Acción Boliviana, las sociedades locales y nacionales de Acción Boliviana y otros centros democráticos.

El periodismo continental, miles de pulgadas en sus páginas dedicó a publicar artículos y editoriales, en que se pedía la inmediata devolución de aquellos prisioneros a sus hogares, y, ante fuerzas tan poderosas, ante la opinión general de todo un continente, el gobierno de Paraguay no podía, por más tiempo, hacerse el sordo ante clamor tan generalizado y popular.

CINARCO

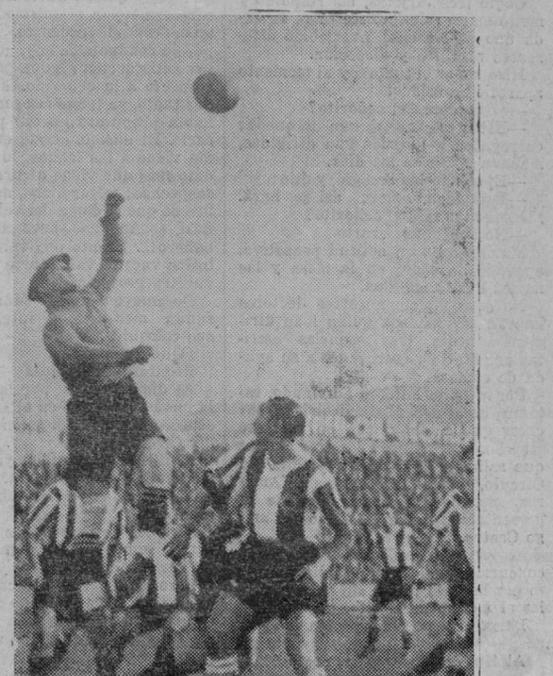
(Reproducción prohibida).

## NUESTROS COLABORADORES

### IMPRESION PARLAMENTARIA

#### El Sr. Martínez Barrio Presidente de las nuevas Cortes

Las Cortes elegidas el día 16 de Febrero ya están en funciones. Se han reunido en un ambiente de inquietud y de pasión que desde la calle llega al hemiciclo. Dentro de la Cámara la expectación es enorme. Los escaños están repletos y las tribunas abarrotadas. En los pasillos y en la sala de conferencias los diputados que salen del salón se unen los grupos de periodistas y fotógrafos. Es táñsonando los timbres para elegir la mesa provisional. El Sr. Martínez Barrios de pie, rodeado de sus amigos, espera su resultado para entrar a sentarse en el salón presidencial y pronunciar el reglamentario discurso de gracias, que por tratarse del hombre que encarna a la derecha del Bloque Popular es esperado con justificada curiosidad. El jefe de Unión Republicana en varias ocasiones cuanto piensa en orden a los problemas sobre los cuales debe entender el Parlamento. Muchos de sus íntimos parece que conocen aquellos puntos de mayor



Un aspecto del partido Athletic de Bilbao y Hércules de Alicante, jugado en San Mamés, y que fué ganado por el primero por 5 á 3. (Express-Foto)



Los estudios cinematográficos de la Film Productions Ltd., durante el violento incendio que los ha destruido. (Express-Foto)

interés que han de ser base del discurso protocolario que ha de pronunciarse, pero los callan por disciplina política.

Sin embargo, no es aventurado suponer que el Sr. Martínez Barrio defenderá fervorosamente los postulados de democracia y orden augurando que la obra legislativa que se realice será abundantemente eficaz pues espera que los esfuerzos de los grupos parlamentarios concurren a ese fin. Unos por deber y otros por estímulo. Merece consignarse que a la pregunta que al jefe de Unión Republicana se le hizo para una encuesta: "¿Cree Ud. que la nueva política podrá desarrollar la obra legislativa eficaz a las actuales circunstancias y considera al Parlamento que nace capacitado por su misma constitución para realizar la profunda labor legislativa necesaria a fin de resolver los grandes problemas nacionales que piden inmediata resolución?" El Sr. Martínez Barrio respondió: "Sí, lo puede desarrollar y lo de-

sarrollará. En todos los grupos políticos existe el deseo de que se realice esa obra legislativa eficaz que imperiosamente piden las circunstancias. ¿Qué los motivos son distintos? Posiblemente, pero ello, más que una dificultad será un estímulo. España quiere recobrar de su quebranto mediéndose muy dentro de la gran empresa de salvar la economía, restablecer la paz interior y asegurarse la libertad. El mandato electoral de febrero tenía ese signo común: España proclamando su voluntad de vivir. ¿Qué han de hacer los partidos políticos más que cumplir ese mandato sean los que fueren los vaivenes de la lucha?"

Puede asegurarse que este es el pensamiento del señor Martínez Barrio. Pocos minutos faltan para saberlo. En este instante llega a los pasillos la noticia de que ha sido elegido Presidente de la mesa provisional, por 386 votos. **TAXONERA**  
(Reproducción prohibida.)

del combate y de la suerte que siguen ambos bandos.

**SE CONFIRMA EL ATAQUE ETIOPE AL VALLE UARRI**

Addis Abeba.—El ministerio de la Guerra confirma que los ras Kassa y Seyum han iniciado un ataque en el valle de Uarri.

**NUEVO BOMBARDEO DE QUORAM**

Addis Abeba.—Una escuadra de aviones italianos bombardeó de nuevo ayer la ciudad de Quoram y sus alrededores. Los aviones enemigos arrojaron gran número de bombas de yerita, causando numerosas víctimas.

**PERSISTEN EN ADDIS ABEBA LOS TEMORES DE UN BOMBARDEO AEREO**

Addis Abeba.—Hoy, a pesar de ser día de mercado, la ciudad está desierta por temor a los raids aéreos de los italianos.

En cambio los anteriores sábados era muy considerable la multitud que afluyó a esta capital para llevar a cabo sus transacciones.

**EN ROMA DESMIENTEN LAS NOTICIAS DE QUE LOS ABISINIOS HAYAN ATAACADO UARRI Y AMBA TUSCHARI**

Roma.—En los círculos oficiales se desmienten las informaciones cursadas desde Addis Abeba, según las cuales los ras Kassa y Seyum habían desencadenado un ataque en el valle de Uarri.

También se niegan las noticias relativas a la ocupación de Amba Tuschari en Eritrea, por las tropas etíopes, de las cuales no hay el menor informe en los ministerios de Guerra y Colonias.

**DEL VIAJE DEL FINANCIERO RICKETT**

Addis Abeba.—La agencia Renter cree saber de fuente oficial, que el financiero Rickett, contrariamente a lo que han anunciado algunos sectores de prensa extranjera, no ha venido a Abisinia con ninguna proposición de paz, sino con el carácter absoluto de comercial a que le obligan las concesiones petrolíferas que poseen en este país.

**SOLDADOS ITALIANOS EN LIBERTAD**

El Cairo.—Han sido puestos en libertad un oficial, tres soldados y un paisano italianos que formaban la patrulla que fué detenida recientemente por los guardias fronterizos egipcios, en territorio egipcio cerca de la frontera de Libia. Parece que los detenidos habían declarado que creyeron encontrarse todavía en territorio italiano.

A pesar de haber sido puestos en libertad deberán permanecer en El Cairo a disposición de las autoridades judiciales para facilitarles los informes complementarios que pudiesen ser precisos.

**COMBATES MANDADOS POR EL NEGUS**

Madrid, 21 (11 n).  
Addis Abeba.—Se confirman los rumores que desde hace tres días se libran importantes combates en el Norte de Amba Alaji hasta Makallé. El ejército abisinio está mandado personalmente por el Negus y en el bando contrario italiano lo forman dos cuerpos de ejército.

Como las lluvias comenzarán dentro dos meses los abisinios procuran tomar todas las ventajas posibles,

mientras los italianos se esfuerzan en avanzar a costa de mayores sacrificios.

## De Barcelona

**ATRACO Y ROBO DE 10.000 PESTAS**

Barcelona 23 (6 m.)

Al recibir esta tarde el delegado general de Orden Público a los periodistas les facilitó el siguiente parte oficial que había recibido de las fuerzas de la guardia civil de Hospitalet. Dice así:

"A las 23'40 del día de hoy, las fuerzas de vigilancia y guardia civil de Hospitalet, comunican que sobre las 19 horas de hoy se presentaron tres individuos en el domicilio de don Antonio Carbonell, de 34 años, casado, habitante en la calle del Centro, número 13 y que al salir a abrir su madre, los desconocidos la amenazaron con pistolas penetrando en el interior, donde vieron al señor Carbonell que se refugiaba en la cocina. Seguidamente los ladrones se apoderaron de 10.000 pesetas en billetes de Banco de a 50 y de a 25 y alguna plata, huyendo, al parecer, en una camioneta."

El señor Casellas se lamentó ante los informadores del hecho de referencia, añadiendo que las personas o entidades que por cualquier circunstancia se vieran precisados a tener en sus domicilios o a transportar cantidades de alguna importancia, debieran comunicarlo a la Delegación general de Orden público para tomar las medidas necesarias con objeto de evitar hechos como el que nos ocupa.

Dijo también que para establecer la vigilancia adecuada en evitación de robos y atracos, carecía de los elementos necesarios, ya que cuenta apenas con 300 agentes de vigilancia.

Claro está —añadió— que es muy difícil conocer las intenciones de los malhechores y que éstos, en cambio, pueden burlar fácilmente la vigilancia, que no se ejere directamente sobre ellos, ya que los mismos, al planear una operación, pueden contar con todas las circunstancias favorables y saben el lugar y el momento oportuno para realizar el hecho, circunstancias que naturalmente, no pueden ser conocidas por la policía.

**ROBO EN UNA JOYERIA**

Anoche se presentó en la joyería que Jorge Jaime Salvador tiene instalada en la portería de la casa número 103 de la calle del Hospital un individuo el cual pidió le fuesen mostradas algunas joyas. Una vez examinadas, se fué, pero al cabo de una hora y media, volvió, solicitando del dueño que le enseñara nuevamente las joyas que antes había visto, pues quería comprar algunas.

El señor Jaime le mostró las alhajas que el sujeto citado había visto anteriormente y en un momento de descuido de aquél, el ladrón arrojó al señor Jaime una cantidad de polvos en los ojos, aprovechando esto para apoderarse de ocho anillos valorados en total en 2.000 pesetas.

El joyero salió en persecución del sujeto expresado, al que no pudo dar alcance.

El joyero señor Jaime fué conducido a la Casa de Socorro de la calle de Sepúlveda, donde le asistieron de conjuntivitis y calificaron su estado de pronóstico reservado.

El joyero robado denunció el hecho a la policía, la que por orden del Juzgado de guardia que lo era el número 12,

practica diligencias encaminadas a la detención del aprovechado sujeto.

**EL PARLAMENTO DE CATALUÑA**

La Diputación permanente del Parlamento de Cataluña, se reunirá el día 23 del actual, a la once y media de la mañana.

El orden del día de esta sesión, es la siguiente:

I.—Nombramiento de abogado para defender las leyes del Parlamento en el recurso interpuesto ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

II.—Aprobación de dos proyectos de decreto sobre transferencia dentro del presupuesto de la Generalidad.

III.—Aprobación de un proyecto de crédito extraordinario para resolver la situación de los exfuncionarios de Orden público.

**HA QUEDADO RESUELTO EL CONFLICTO QUE EXISTIA ENTRE LA ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y LA CASA METRO**

Según noticias de última hora, el conflicto entre la "Asociación de Empresarios" y la casa "Metro", ha quedado resuelto, en virtud de haber llegado a un acuerdo, y, en consecuencia, la citada entidad autoriza a sus asociados para proyectar libremente películas de dicha marca a partir del próximo lunes, día 23.—C.

**FRIO INDUSTRIAL, S. A.**

pone en conocimiento de los tenedores de Obligaciones de esta Sociedad que a partir del 31 de marzo actual podrá hacerse efectivo, en las oficinas de la misma, el cupón número 14.

Iguales se hará efectivo desde dicho día, en las propias oficinas el capital nominal de las Obligaciones números: 23 — 92 — 96 — 130 — 136 — 151 — 160 — 194 — 252 — 436 — 438 — 484 — 495 — 529 — 530 — 577 — 615 — 645 — 675 — 686 — 698 — 709 — 735 — 805 — 898 — 893 — 904 — 908 — 915 — 923 — 926 — 927 — 970 — 995 — 1021 — 1071 — 1083 — 1137 — 1167 — 1284 — 1319 — 1321 — 1337 — 1372 — 1388 — 1423 — 1476 — 1520 — 1568 y 1588, que resultaron amortizadas en sorte celebrado en Junta General de 25 de febrero último.



ACEITE de RICINO  
**GOLOSO**  
DELICIOSO PURGANTE

**JAIME JANER PUJOL**

médico de las enfermedades de la infancia.  
Ha trasladado su domicilio a la calle Mesquida, 5. Teléfono 2916. Consulta de 12 a 1 y media.

# Por Telégrafo

**La medalla de la Ciudad de Madrid**

ACTO SOLEMNE DE IMPOSICION Madrid 21 (11 n.)

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, se ha efectuado la imposición de la Medalla de Oro de la Ciudad de Madrid a los agradecidos con ella don José Ortega Gasset, don Antonio Zozaya y don Luis de Tapia, don Roberto Castrovido, a quien ha sido también otorgada la distinción, no pudo concurrir por hallarse indispuerto.

El Alcalde pronunció, al imponer el galardón, un discurso enalteciendo los méritos que ostentan los cuatro prominentes ciudadanos objeto del agasajo.

Estos contestaron expresando su gratitud y expresando admiración hacia el pueblo madrileño.

**La Política**

VISITAS AL SR. AZAÑA Madrid, 21 (11 n.)

Poco después de las diez de la noche salió el señor Azaña de la Presidencia.

Dijo que había trabajado sobre varios asuntos con el Subsecretario, y que le habían visitado el señor Martínez Barrio para el acostumbrado cambio de impresiones y señor Moles, alto Comisario en Marruecos, con quien conferenció por espacio de una hora.

**CONSEJO EL MARTES**

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que el próximo Consejo de Ministros se celebrará el martes.

**LA VISTA CONTRA LOS DIRECTIVOS DE FALANGE ESPAÑOLA.**

—EL SR. PRIMO DE RIVERA SE DEFENDERA A SI MISMO

Muy en breve se celebrará ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa que se sigue contra don José Antonio Primo de Rivera y demás directivos de Falange Española.

El señor Primo de Rivera se defenderá a sí mismo y también asumirá la defensa de sus compañeros señores

Fernández Cuesta y Sánchez Mazas. Al señor Ruiz de Alda le defenderá don Antonio Goicoechea.

**HOMENAJE AL GOBERNADOR CIVIL DE MADRID**

Esta tarde se celebró en un céntrico hotel un banquete en honor al gobernador de Madrid señor Carreras, ofrecido por los catedráticos del Instituto.

Asistieron más de doscientos comensales.

A los postres, el señor Gorostiza leyó las adhesiones, entre las que figuraban las de todos los ministros.

El catedrático señor Jiménez hizo el ofrecimiento en nombre de sus compañeros. Después el señor Fernández Clérigo se adhirió en nombre del señor Azaña y de Izquierda Republicana, y dijo que el principal mérito del homenajeado era la inteligencia y la probidad.

Por último, el señor Carreras agradeció el homenaje y tuvo frases de reconocimiento para los asistentes al mismo.

**El conflicto**

**italo-abisinio**

PROTESTA DE ABISINIA Madrid, 21 (11 n.)

Addis Abeba.—El gobierno ha enviado a todas las organizaciones de la Cruz Roja y a las Asociaciones femeninas del mundo, protesta contra el empleo de gases asfixiantes por los italianos.

**NOTICIAS DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE**

Addis Abeba.—Noticias no confirmadas oficialmente dicen que el Ras Seyum, ha iniciado un violento ataque en el valle Uarri rechazando al enemigo con grandes pérdidas.

Otras noticias dicen que en Eritrea ha sido ocupada Amba Tsatk...

**OTRA IMPORTANTE BATALLA CERCA DE ANTALO**

Addis Abeba.—Circular insistente del rumor de que ha comenzado una gran batalla cerca de Antalo y Debra Ailla, luchando las tropas etíopes bajo el mando directo del Emperador.

Hasta ahora se desconocen detalles



**PAPAY-FUMAR**

CON PATENTE DE INVENCION PARA PEGAR BIEN EL CIGARRO SIN LUZ

FOLLETIN NUMERO 211

## La hija de la nieve

o los amores de una loca

por LUIS DE VAL

birlo.  
Dirigióse Mario a su despacho y sentóse ante el buró.  
Cogió tres tarjetas, las respaldó y metió en tres distintos sobres, en cada uno de los cuales escribió diferentes nombres y dirección.  
Hizo sonar el timbre, y al momento apareció un criado.  
—¿Qué desea el señorito?  
—Estas tres cartas han de quedar entregadas a quienes van dirigidas, mañana antes de las diez.  
—El criado las recogió, y dijo:  
—Está bien, señor; así se hará.  
¿Desea algo más el señorito?  
—No; puedes retirarte.  
Mario quedó en actitud pensativa, apoyado de codos en la mesa y las manos en las mejillas.  
No sabemos si nuestros lectores habrán adivinado a quién iban dirigidas aquellas tres esquelas escritas por Mario y entregadas a su ayuda de cámara.  
Por sí no lo hubiera adivinado, estamos en el deber de decirles, por creer que a ello tienen un perfecto derecho, que era para los tres amigos que salieron al salón de tertulia del Círculo, acompañado a Luis de Amorós, inmediatamente después de la presentación hecha a éste por su amigo Castro.  
En ellas le suplicaba Artiaga que concurrieran al Círculo al día siguiente por la tarde; pero sin manifestarles el motivo de la cita.  
Largo rato permaneció Mario en la actitud pensativa que hemos dicho.  
Al fin, despertó de su ensimismamiento, y abrumaron de nuevo con miles de preguntas a su amigo Mario.  
Pero éste limitó a repetir lo que había dicho el día anterior.  
La curiosidad y el interés por saber quién fuera la tapada, crecía por momentos.  
Y la impaciencia, por otra parte, por ver llegar al conde de Ramos, y presenciar el desenlace del suceso, cuya primera etapa había tenido lugar la tarde anterior, se reflejaba en todos los semblantes.  
Más ninguno revelaba mayor impaciencia por ver aparecer a Luis, que el de nuestro joven.  
Su mirada brillante estaba fija y no se separaba ni un momento de la puerta de entrada al salón.  
Habiase colocado frente a ésta, por ver calmada antes que nadie su impaciencia.  
No tardó mucho en verla satisfecha. A la misma hora aproximadamente que la tarde anterior, apareció Luis de Amorós en la puerta del salón cogido del brazo de su amigo Castro y seguido por los otros dos compañeros con quienes entrara el día antes.  
Al verle, Mario lanzó un suspiro de satisfacción y fijó en él una mirada de odios al mismo tiempo que sus labios marcaban una sonrisa siniestra. Acercáronse los cuatro amigos al corro, y cambiaron amistoso saludo.  
Todas sus miradas estaban fijadas en Mario, a quien vieron palidecer al con testar al salud del conde de Ramos. Ansioso de poner pronto término a la impaciencia que le devoraba, no dió tiempo a que se entablase conversación con los recién llegados, y adelantándose y dirigiéndose a Luis, le dijo: —Caballero, ayer cometió usted conmigo una imperdonable grosería impropia de toda persona bien nacida y bien educada.  
—Usted dirá — interrumpió con indiferente tono, Luis de Amorós.

—Ofrecíle mi amistad y mi casa, y no correspondió usted a mi ofrecimiento, faltando a lo que prescriben las reglas y las costumbres sociales, lo cual entraña para mí un desprecio y envuelve un insulto, que no puedo tolerar, por ofender y lastimar mi dignidad.  
—Como usted quiera, caballero — contestó imparable y con cierta resistencia el conde de Ramos.  
Mario, pálido de rabia y convulso, repuso con insegura voz y tembloroso acento: —¿De modo que se niega usted a darme una explicación de su grosera conducta?  
—No tengo por costumbre, señor Artiaga, dar jamás explicación de mis actos.  
—Pues entonces exijo de usted una reparación a la ofensa que me ha inferido.  
—Estoy a sus órdenes, caballero. Ciego de cólera, retiróse Mario y llamó aparte a sus amigos el marqués y el señor de H.  
Breve, pero animada, fué la conversación, sostenida entre los tres amigos.  
Al separarse Mario del grupo, fué rodeado el conde de Ramos por sus amigos y demás testigos presenciales de la escena.  
Interpeláronle unos sobre las causas que motivaron su conducta e intentaron otros hacerle comprender su incorrecto proceder.  
A unos y a otros contestó Luis con un desdichado encogimiento de hombros y sin dignarse dar a sus palabras contestación alguna.  
Una sardónica sonrisa vagaba por sus labios y en su rostro nadie notó la menor alteración.  
Después de la corta conversación con Mario, acercáronse el marqués y el señor de H., al conde de Ramos, y llamándole aparte, dijole este último: —Señor conde; investidos por nuestro amigo el señor Artiaga, con el car-

go de padrinos, rogamos a usted se sirva indicarnos a su vez y en el acto, otros dos con quienes entendernos para buscar honrosa solución al incidente por usted provocado.  
Luis hizo señas a su amigo Castro y a otro de los que le acompañaban al entrar en el salón, y después de cruzar con ellos algunas palabras, cogióse del brazo de su otro compañero y púsose a pasear con notable indiferencia por el salón, como si nada tuviera que ver con el asunto que se ventilaba.  
Reunidos ya los padrinos designados por Luis, con los nombrados por Mario, pasaron los cuatro a uno de los saloncitos reservados del Círculo.  
Nuestro joven, sereno ya, reunióse al corro de sus amigos y contenturlos, a esperar el resultado de la entrevista de sus amigos.  
Una vez éstos en el saloncito, cerraron la puerta para no ser interrumpidos por ninguno de sus amigos, y tomando la palabra el señor de H. dijo: —Señores; todos hemos presenciado el deplorable incidente que acaba de ocurrir entre nuestros buenos amigos el conde de Ramos y Mario Artiaga. Este, dándose por ofendido por el insulto que aquél le ha inferido, pide que se le dé una satisfacción o una reparación honrosa en el terreno que las leyes del honor marcan a todo caballero. En su nombre, pues, exijo una satisfacción o una reparación.  
—En nombre de nuestro apadrinado — contestó el que conocemos por el señor Castro —, debemos decir que no está dispuesto y se niega en absoluto a dar satisfacción alguna de sus actos, y que acepta todas las consecuencias de su negativa.  
—En ese caso, forzoso le será al conde de ir al terreno donde se ventilan, entre caballeros, los asuntos de honor, a dar la reparación a que por las leyes del honor tiene derecho y exige nuestro apadrinado.  
—El conde de Ramos se pone a dis-

posición del señor Artiaga, y acepta un duelo a muerte con él en reparación justa de su grave ofensa.  
—Veo con pena, señores, que las instrucciones que han recibido ustedes de su apadrinado, se hallan de acuerdo con las recibidas de Mario por nosotros; pero de ninguna manera podemos ni debemos consentir que por causa tan fútil, por motivo tan baladí, se jueguen y expongan la vida dos buenos amigos. Por tanto, si les parece bien, concertamos un duelo a primera sangre y a espada, por tener nuestro representado, ya que es el ofendido derecho a la elección de armas.  
—Señores: no pudiendo separarnos por nuestra parte de las terminantes y precisas instrucciones recibidas de nuestro amigo y apadrinado, no nos es posible aceptar las condiciones que propone el señor de H., y mucho me extraña la manera de juzgar que tiene uno de los testigos del ofendido, el insulto y la grave ofensa recibida en público por su apadrinado... Francamente, esta conducta por parte del señor de H., da lugar a sospechas, y cualquiera lo creería que a su representado señor Artiaga le falta el valor para arrostrar el peligro que consigo lleva un duelo a muerte.  
—Caballero — interrumpió con gravedad y seco tono el señor de H. —, he dicho ya antes que las instrucciones recibidas de nuestro amigo Mario Artiaga, coincidían y estaban de acuerdo con las que habían recibido ustedes del conde de Ramos. La manera de apreciar el suceso y juzgar la ofensa ha sido una ofiosidad mía una opinión particular, emitida con el solo deseo de evitar, si era posible, una desgracia, que indudablemente lamentaríamos luego todos. Ya que tan mal interpretado ha sido milaudable deseo, hijo tan sólo de mi efecto a ambos contendientes, retiro mis observaciones y queda aceptado el duelo a muerte.

# PAGINA DEPORTIVA

## FUTBOL

### El Torneo Liga Mallorca

SOLEDADES, 1-BALEARES, 4

El sábado por la tarde jugóse en la importante barriada de la Libertad un partido correspondiente al torneo Liga Mallorca.

Contendieron los equipos de los clubs Baleares y Soledad.

El partido solamente mantúvose reñido y muy interesante durante el primer tiempo; en el segundo debido a la gran superioridad del Baleares, decayó mucho la lucha.

El encuentro nos dió un resultado inesperado, pues no se sospechaba nunca que el Soledad fuera batido por la gran diferencia con que lo fué.

En esta primera parte uno y otro equipo marcaron un goal, consiguiéndolo primeramente el Baleares de un remate de Pallicer, y más tarde el Soledad por obra de Caimari.

En la segunda parte el Soledad apagó sus entusiasmos y actuó con tanta desgana que aún no se explica.

La cuestión que el Soledad sufrió un descalabro en este segundo tiempo pues el Baleares le marcó seis goals, siendo sus autores Albella (tres), Darder y Mulet (dos). Así que el partido terminó con la gran victoria del Baleares por siete a uno.

Los equipos formaron de esta forma:

Soledad: Oliver I; Coas, Vidal; Matas, Oliver IV, Caimari II; Batle, Castell, Muntaner, Caimari I.

Baleares: Cerdá; Bauzá, Valls; Castell, Colom II, Colom I, Llabrés, Darder, Mulet, Albella y Pallicer.

Arbitró el señor Fuentes.

### MALLORCA 6, - ATHLETIC 0

Ayer tarde en Buenos Aires celebróse un partido de Liga Mallorca.

Los campeones regionales se enfrentaron al Athletic.

Este encuentro ofrecía el mayor interés de la jornada por el hecho de que antes por el hecho de que ambos equipos mantenían el puesto de cabeza con la misma puntuación.

El Mallorca hizo un excelente partido y ganó como quisiera a su adversario quien tuvo una actuación verdaderamente mediocre.

El Mallorca tuvo tan brillante actuación que causó asombrosa admiración.

Los campeones marcaron seis goals y no exageramos si decimos que de haberles acompañado un poco más, la suerte a los múltiples remates de los delanteros, a buen seguro que habrían doblado la suma de tantos.

En la primera parte marcaron dos goals, siendo sus autores Pueyo y Gemila, y en la segunda Pueyo marcó tres y Borrás uno.

Por consiguiente el partido terminó con el gran triunfo del Mallorca por seis a cero.

Los equipos se clasificaron así:

Mallorca: Estaban; Rosselló, Liras; García, Parera, Sánchez; Borrás, Pueyo, Alzamora, Gomila, y Pocovi.

Athletic: Pericás, Diez, Ballester; Sureda, Gragorio I, Gallera; Carpena, Bauzá, Mayol, Maimó y Gregorio III.

Dirigió el partido el árbitro señor Vidal.

### GINNASTICA 4-RACING 2

En Felanitx se jugó también un partido de Liga Mallorca.

El Ginnástica enfrentóse con el Racing de Manacor.

Este partido tuvo un desarrollo fuertemente interesante y los equipos lucharon con verdadero entusiasmo y energía.

En la primera parte el Ginnástica marcó dos goals por obra material de Sánchez y Rius.

En la segunda parte el Racing fué el primero en marcar de un cabezazo de Forteza.

Luego el Ginnástico marcó un tercer goal de un remate de Mestre y Sard el segundo para el Racing.

Y por último el equipo local marcó un cuarto y último goal por medio de Gomila, cuya consecuencia fué protestada por los equipos del Racing, y por faltar al respeto al árbitro son expulsados del campo dos jugadores del once manacorense, y después el portero por cometer una grave falta. Luego el árbitro señor Font tuvo que suspender el partido cuando restaban unos seis minutos para terminar.

Los once se alinearon así:

GINNASTICA: Moragues; Llull, Rius; Bordoy, Barceló, Sbert; Vicens, Gomila, Serra, Sánchez, Mestre.

RACING: Sureda, Riera, Serra; Crespi, Ferrer, Monserrat; Sard, Frau, Nadal, Gomila, Forteza.

### IBERIA, 1 - MEDITERRANEO, 2

Ayer dominó en el campo del Iberia jugador de competición de Liga Mallorca este equipo y el Mediterráneo.

El partido se desarrolló más favorable al Mediterráneo que a la poste venió por dos tantos a uno.

En la primera parte llevó ventaja en el marcador el Iberia, cuyo único goal fué conseguido por Marcant. En este tiempo el Mediterráneo malogró un penalty.

En la segunda parte el Mediterráneo logró marcar dos goals por mediación de Trias y Albella.

Los equipos: Iberia. — Torres; Palmer, Bestard; Riera, Llull, Genovard; Oliver, Triay, Mercant, Roca y Lorente.

Mediterráneo — Alzamora H.; Oña, te, Barceló; Trias, Monant, Torrens; Rosselló, Riera, Fiol, Albella y Jaume.

Arbitró el colegiado señor Martorell.

### LA CLASIFICACION

Después de la jornada de ayer la puntuación de los equipos es la siguiente:

Mallorca	5	5	0	23	4	10
Athletic	5	4	0	1	10	9
Baleares	5	4	0	1	17	6
Racing	4	2	1	1	12	7
Ginnástica	6	2	1	3	12	15
Lluçmayor	5	2	0	3	13	17
Soledad	6	1	1	4	6	19
Mediterráneo	5	1	0	4	8	12
Iberia	5	0	0	5	9	13

de fútbol de gran gala.

No hay que decir que este sensacional encuentro nos ofrece un interés y un aliciente aumentados con respecto a los anteriores años, motivado al hecho de que en la ofensiva del Mallorca reafirmó el «magoo» Felipe, cuya inclusión sin duda viene a aumentar considerablemente la potencia técnica de esa línea y todo el conjunto cobra también un mayor estímulo moral para afrontar con posibilidad de éxito la dura y difícil prueba.

Nuestro campeón regional en sus últimas actuaciones ha mostrado estar en una forma técnica magnífica y que ha recobrado otra vez aquella vitalidad y aquella eficacia que tanto prestigio y gloria le dió hace unos años.

Otra vez se encuentra el equipo del Mallorca en su plenitud de potencia y animado de entusiasmo y optimismo para revalidar aquellas inolvidables y famosas gestas de antaño que ya nuestros aficionados sentían fuertemente por ellas, la natural nostalgia.

El hermoso campo de Buenos Aires se vestirá de gala el domingo próximo con objeto de cobijar en sus vastas tribunas a una ingente multitud ansiosa de testificar el más importante partido de fútbol de la temporada, cuyos protagonistas ya se cuidarán de que nuestro espíritu sienta a raudales las sensaciones emotivas.—Pedro Roca.

## CICLISMO

LA REUNION A BENEFICIO DE ANTONIO PRIETO

El sábado por la tarde celebróse en el velódromo de Tirador la anunciada reunión ciclista a beneficio del gran stayer español Antonio Prieto.

El homenaje al valeroso corredor ciclista no tuvo la brillantez y la resonancia que bien se merecía tuviera.

Un mayor éxito habría tenido la reunión del sábado si se hubiese procurado poner un mayor interés en su organización.

Porque el hecho que simultáneamente no se recatara en anunciar otra reunión para el día siguiente, quiérase o no, resultaba perjudicial para el buen éxito del beneficio, porque ello entraña el distraer la atención y el interés del público, que acaba luego por mostrarse indiferente a una y otra función.

Por que lo significa y vale para el ciclismo español el famoso stayer alcantino, consideramos que debería haberse puesto un mayor interés para que el homenaje que se le rindió el sábado alcanzara el éxito deseado sin duda por sus iniciadores.

Antonio Prieto nos evidenció el sábado que se halla restablecido por completo de las graves lesiones sufridas cuando su aparato cayó en un velódromo alemán y que por fortuna tampoco tardaría en recuperar totalmente su antigua gran forma técnica y que volverá a ser el excepcional gran stayer conocido por todos.

Ferrando fué la nota destacada de la reunión, pues revelóse como un futuro excelente stayer por poco que él se empuñe en serio.

Ferrando nos dió la impresión que si se aficiona correr tras el rodillo que de llegar a ser sin duda un stayer duro y resistente que a distancias de más de 50 kilómetros podrá cosechar más de un triunfo.

Llompart fué el vencedor del match y nos confirmó que es hoy el stayer más destacado de la isla y que no puede temer a los peninsulares.

Los entrenadores, Saura, Ferrá y Serra condujeron hábilmente a sus respectivos stayers.

La carrera empezó con una carrera de eliminación cada tres vueltas.

Se alinearon por este orden: J. Flaquer, Fombellida, Santandreu, B. Flaquer, Pastor y Erba, resultando vencedor Pastor.

Luego se corrió la primera manga de medio fondo a 10 Km, resultando muy interesante la lucha en ocasión de un intento de pase de Prieto a Llompart.

Los tiempos logrados fueron los siguientes:

- 1. Llompart—Ferrá, 9 m. 10 s.
- 2. Ferrando—Saura, 9 m. 15 s. 1/5.
- 3. Prieto—Saura, 9 m. 22 s. 3/5.

Después se corrió una prueba de 50 vueltas con sprints cada cinco, dando el siguiente resultado:

- 1.—Fombellida, 16 puntos.
- 2.—B. Flaquer, 10 puntos.
- 3.—Pastor, 10.
- 4.—Erba, 9.
- 5.—Pou, 6.
- 6.—F. Flaquer, 5.
- 7.—Santandreu, 4.

La segunda manga de medio fondo fué una australiana de cinco kilómetros.

Los tiempos fueron los siguientes:

- 1.—Prieto, 4 m. 18 s. 3/5.
- 2.—Llompart, 4 m. 21 s.
- 3.—Ferrando, 4 m. 25.

Una meta partida de seis vueltas entre los equipos Pastor—Torrens y Erba—Santandreu, fué ganada por los primeros por escasa diferencia.

Y por último se corrió la tercera manga de medio fondo a una distancia de 15 kilómetros.

Esta manga resultó muy interesante y emotiva, sobre todo en ocasión de un codo a codo mantenido durante dos o tres vueltas entre Prieto y Llompart al intentar el alicantino doblar al mallorquín, despojándose ambos del rodillo.

En la australiana hubiera cedido Llompart de no haberse equivocado de meta; mientras que la manga de 15 kilómetros la había ganado Ferrando si su moto entrenadora hubiese funcionado con regularidad al final de la carrera.

La reunión resultó en extremo interesante en sus aspectos técnico y espectacular.

Ayer tenía que celebrarse otra reunión ciclista en el velódromo de Tirador, pero fué suspendida a causa de la lluvia caída por la mañana.

Dicha reunión se celebrará el próximo miércoles.—P. R.

### EL MONUMENTO A JOSE NICOLAU

La entidad ciclista Peña Nicolau tiene decidido inaugurar el monumento al malogrado gran corredor José Nicolau el próximo domingo día 29 del corriente.

La Peña Nicolau ha recibido muchos donativos de entidades y particulares con objeto de ayudar a sufragar los gastos de emplazamiento del monumento, entre ellos uno, de 25 pesetas de la Unión Sportiva de Sans.

La directiva de la Peña Nicolau nos encarga que roguemos a las entidades, y particulares, que en su día les remítan billetes para el sorteo de las mascarillas, se apresuren a liquidarlas, de lo contrario se verá obligada a dar los billetes por nulos.

## BASQUET-BALL

ATHLETIC, 16 — ILLA D'OR, 6

Se jugó el domingo, por la mañana, este partido en el campo de Sa Punta, de la carretera de Sóller, y en él quedó demostrado el arraigo que va tomando este deporte ya que jugadores y público hubieron de aguantar resignados las inclemencias del tiempo que no fueron pocas como todos sabemos.

Actuó de árbitro el Sr. Caldenty, uno de los más entusiastas del baloncesto y colaborador en la introducción del basket entre nosotros.

El primer tiempo, aunque de dominio alterno, la iniciativa la llevó siempre el cinco del Athletic, si bien la lluvia, persistente, y el mal estado del piso, no permitió desarrollar juego de precisión; en descaño de los vencidos hay que significar que los atléticos se aliaron con algún refuerzo ajeno al mismo, y aún así sus contrincantes les crearon serios peligros en su basket, terminando los primeros veinte minutos con 6—4 a favor del Athletic.

La segunda parte acentuóse el dominio atlético y las jugadas pudieron ser más practicadas por haber cesado



**PAPER DE FUMAR BAMBÚ**

Estuche Ingles, cartera doblada.

Blochs para maquina VICTORIA

EMBOQUILLADO con FILTRO BITUBULAR (patentado)

J. P. D.

## Los partidos de gala

EL MALLORCA JUEGA LA PRIMERA ELIMINATORIA DE LA COPA ESPAÑA CON EL SABADELL

Estamos ante el mayor acontecimiento futbolístico de la temporada.

Es indudable que para nuestro fútbol regional los partidos de mayor envergadura y trascendencia son los que juegan al campeón de las islas correspondientes al Campeonato Copa España.

Estos encuentros tienen la virtud de levantar una inmensa pólvora en toda Mallorca.

Este extraordinario interés se refleja acusadamente cuando la fecha de su celebración la tenemos a la vista.

Por doquiera no se discute y no se habla de otra cosa con mayor intensidad y apasionamiento que no sea referente a esos grandes partidos del Campeonato nacional.

Es tanta la importancia que todo nuestro estamento balompédico concede a las eliminatorias de la Copa España, que hemos de hacer resaltar el hecho de que si el Campeonato de Baleares significa y vale algo para nuestros clubs primates, es precisamente porque sueñan ser campeones regionales con el afán de luego poder jugar esa competición nacional.

Salta la vista que si nuestro campeonato regional no ofreciera ese fuerte aliciente para nuestros clubs de primera categoría, sus jornadas no tendrían el interés y la pasión que hoy tienen.

Para un club nuestro significa colmar la máxima aspiración poder llegar a disputar las eliminatorias de la Copa España, por cuanto ello además de constituir un gran honor deportivo, tiene el mérito inuestionable de servirle de magnífica prebenda en su aspecto

financiero, ya que el éxito en este sentido es siempre descontento.

Este año corresponde al Mallorca participar en esas eliminatorias de la Copa España, cuyos partidos han de tener lugar los días 29 de Marzo y 5 de Abril.

Parece que nuestro campeón regional ha de jugar esos trascendentales partidos con el notable equipo catalán C. S. Sabadell.

El primer partido debe jugarse en Palma y el otro en Sabadell.

Así que el domingo próximo día 29 tendremos en nuestra capital un parti-

# TEATRO BALEAR - Hoy lunes a las 9'30

### Sensacional velada

## CATCH AS CATCH CAN

(LO NUNCA VISTO)

Un preliminar de greco-romano

**REX GABLE**, Campeón inglés, 98 Kg.

**MARTIN ZIKOFF**, La fiera Rusa, 99 Kg.

**PEDRO NERONE**, El oso italiano, 112 Kg.

**MORALES**, La esperanza española

**CONDE CAROL NOWINA**, La maravilla del Catch, 98 Kg. - **ALFRED KOCH**, Campeón alemán, 97 Kg.

Se despachan localidades en el CAFE SUIZO

En el campeonato actual donde figura como uno de los favoritos.

Rex Gable, la maravilla, imbatido hasta el momento, luchará contra Martín Zikaff, denominado "la fiera rusa". Esta pelea batirá todos los "records" de emoción y dureza.

“El oso italiano” Nerone contendrá con el agresivo Morales, el cual se halla dispuesto a destrozar al titán italiano para hacerse un cartel entre nosotros.

## NATACION

REUNION DE LA F. B. N. A.

Mañana a las 7 de la tarde en primera y a las 7 y media en segunda con vocatoria se reunirá el Consejo Directivo de la Federación de Natación.

Se ruega a los convocados la máxima puntualidad.

## 25 años atrás

26 MARZO 1911

En viaje especial, anunciado previamente y organizado con detenimiento, llegó el paquebote alemán "Methers", llevando a bordo 254 turistas, que en carruajes visitaron los edificios de la ciudad y después los alrededores.

Al atardecer abandonó nuestras aguas el "Methers" presenciando su salida numeroso público.

## 3 MESES A REGIMEN DE GALLETAS Y LECHE

UNA MUJER AFECTADA POR TRAS TORNOS DIGESTIVOS

Quién esté perjudicado por cualquier forma de indigestión debería informar se de la experiencia de esta mujer. Los consejos de las personas afectadas por trastornos digestivos merecen tomarse en consideración. Veán lo que nos escribes:

“Sufría perturbaciones digestivas, gastritis, estreñimiento y, estaba tan enferma, que aconsejada por el médico me limité a alimentarme con galletas y leche durante tres meses. Entonces una amiga me incitó a tomar Sales Kruschen y tengo ahora la satisfacción de manifestarle que mis trastornos han desaparecido. Puedo comer y participar en una buena comida sin que tenga que lamentar posteriores efectos dolorosos. De mi piel han desaparecido las huellas del estreñimiento; he recobrado blanco y tersura. A los que han padecido como yo no podría dejarles de aconsejar Sales Kruschen.”— Sra. M. R. L.

El efecto inmediato de las seis sales contenidas en Kruschen es el de promover un aumento natural de los jugos digestivos, así como también de las otras secreciones vitales del organismo. Poco después de haber iniciado el tratamiento Kruschen, encontrará Ud. que puede experimentar la satisfacción de comer sin consecuencias perjudiciales. Y como perseverar con la «pequeña dosis diaria», constará que el alivio que le proporciona el Kruschen es duradero.

De venta en Farmacias y Centros de Específicos. Frasco grande: 8,50 pesetas. Frasco pequeño: 3,50 ptas.



### Rogad a Dios en caridad por el alma de Don José Forteza Pastor Comellas

PROPIETARIO DEL COMERCIO «LA FEMINA» que ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos, esposa doña Carmen Marcet, hijos José María, Miguel, Idefonso, Antonio y Luis, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tios, primos, familia toda y D. Bartolomé Bauzá, Corredor de Comercio Colegiado, agradecerán asista al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana martes a las 11 en la Parroquia de San Miguel de esta ciudad,

El duelo se despide en la Iglesia.

# Informaciones

## En el Gobierno Civil

El señor Gobernador al recibir a los periodistas, les ha manifestado que había dado órdenes a la guardia civil de Ibiza, para que practiquen activas averiguaciones, para encontrar los autores de haberse llevado unos cuadros de aquel Ayuntamiento.

El señor Gobernador ha dicho que no estaba dispuesto a consentir que se cometieran actos de esta especie.

## HUELGA SOLUCIONADA

El señor Liarte, ha dado cuenta a los periodistas, que el sábado por la tarde en el Gobierno Civil se celebró una junta, para solucionar la huelga planteada por los obreros del contratista don Angel Puigserver, con resultado satisfactorio, suponiendo que dichos obreros se habían reintegrado al trabajo.

## Política local

### CONFERENCIA EN SANTA CATALINA

Organizada por el Grupo Socialista de Santa Catalina, tendrá lugar mañana martes día 24, a las ocho y media de la noche, en el Cine Progreso, una conferencia que correrá a cargo del Primer Teniente de Alcalde, compañero Ignacio Ferrerjans, el cual explicará el proyecto de obras a realizar en este Arrabal y principalmente en la plaza de Abastos de esta barriada. Quedan invitados todos los vecinos de este distrito.

## En el Ateneo

El día 21 del actual, se celebró la velada declamatoria previamente anunciada.

Presiden el acto con los actuantes don José Enseñat y don Mateo Torres.

El estrado presidencial es ocupado por el Secretario del Ateneo Sr. Eyalalar, la señora Cerón y Srta. Comas y los directivos señores Guardiola y Pomar y el Presidente de la Juventud señor Aguiló.

Con adecuadas frases hace la presentación de los recitadores el directivo señor Horrach.

Luego la señora Cerón tocó excelentemente Minué de Grig; siendo aplaudidísima por la numerosa concurrencia que llenaba el Salón principal y contiguos.

A continuación fué desarrollado el programa anunciado. Tanto don Miguel Moner Eguia, como don Benito Barceló Oliver, rayaron a gran altura siendo aplaudidísimos al final de cada número del programa y de una manera especial al dar fin al recital que resultó en extremo agradable.

Ambos recibieron gran número de felicitaciones de los congregados por su brillante actuación, y dotes especiales para la declamación.

## Fomento del Civismo

### SOBRE LA SUSPENSIÓN DE EMPLEADOS MUNICIPALES

El Presidente de dicha entidad señor Aguiló de Son Servera, ha recibido la siguiente comunicación del señor Gobernador Civil:

«Sr. Presidente del «Fomento del Civismo». Muy distinguido señor mío:

Como contestación a su atenta de 16 de los corrientes, me complazco en manifestarle, que por circular publicada en el Boletín Oficial de esta provincia, encarezco a la Corporación Provincial y a las Municipales de la misma, se abstengan de adoptar resoluciones contra el personal de las mismas, si no se ajustan estrictamente a las prescripciones legales, y que interesará del Excmo. Ayuntamiento de esta capital la reposición de aquellos funcionarios en cuya separación no se hubieran observado aquellas prescripciones. Con este motivo se ofrece de V. atento s. s. q. e. s. m. — Isidro Liarte.»

## LA CASA DE CORREOS

Con la relación a la proyectada Casa de Correos, ha recibido dicha entidad, la siguiente carta del Excmo. señor Ministro de Comunicaciones:

«Sr. don J. Aguiló. Distinguido amigo: Tengo el gusto de manifestar a V. que el proyecto de edificio para Correos y Telégrafos en Palma de Mallorca, ha sido informado recientemente en sentido favorable por la Dirección General de Industria y por la de Propiedades; pero en virtud del dictamen emitido por el Consejo de Estado, en relación con el edificio de Valdepeñas, ha de ser devuelto al Arquitecto, a fin de que proceda a la separación de 15 por 100 en los precios unitarios del presupuesto. Se reitera de V. atento amigo q. e. s. m. Manuel Blasco Garzón».

## Para solucionar el paro obrero

### TELEGRAMAS DE LA CAMARA HOTELERA

«Madrid. Patronato Nacional Turismo. Presidente Consejo Ministros. Subsecretario Marina Civil—Ministerio de Comunicaciones.

Rogamos V. E. apoyen restablecimientos rebaja Trasmediterránea en billetes circulares Tarifa 5.ª G. V. itinerarios 12 y 13 de gran importancia Turismo Mallorca, suprimido Trasmediterránea. — Presidente Cámara Hotelera...»

«Madrid. Presidente Consejo Ministros. Ministro Trabajo. Ministro Obras Públicas.

Unión Hotelera de Baleares secundando petición Ayuntamiento pidiendo respetuosamente urgencia realización obras reforma puerto Palma, Casa de Correos y edificio Gobierno Civil provincia, manera eficaz resolver actual crisis trabajo así como colocar la ciudad de Palma a la altura que le corresponde como centro de turismo, que hoy acredita gracias a la iniciativa privada.—Presidente Cámara Hotelera...»

## En el templo del Carmen

Como estaba anunciado, tuvo lugar ayer, en la iglesia de los Padres Carmelitas de Santa Catalina, la bendición de tres sagradas imágenes de Santa Teresa de Jesús, Reformadora del Carmelo, del glorioso Patriarca San José y de Santa Teresa Margarita del Sagrado Corazón.

A las 7 y media, se celebró misa de comunión; fué el celebrante el Reverendo Padre José María de Jesús, carmelita.

Cerca de las nueve, hora anunciada para la bendición, llegó a la iglesia, acompañado de su capellán de honor, Rdo. señor don José Payraló, el Arzobispo-Obispo de la Diócesis, Excmo. y Rdmo. señor don José Miralles y Sbert, siendo recibido por la Rda. Comunidad Carmelitana.

Acto seguido, nuestro amadísimo Prelado, revestido de los ornamentos pontificales y asistido por el M. Rdo. Padre José Salvador, Provincial de los Carmelitas de Cataluña; por el Rdo. P. Alejo de la Virgen del Carmen, por el Rdo. señor don Francisco Frontera, por el capellán de honor de S. E. Reverendo don José Payraló, y por el Maestro de Ceremonias de la Catedral Reverendo señor don Antonio Pou, procedió a la bendición de las tres sagradas imágenes.

Fueron padrinos en la bendición: de la imagen de San José, los Excmos. señores Condes de España, doña Francisca Morell de España y don José de España; de la imagen de Santa Teresa de Jesús, doña Amparo Bauzá de Mirabó, de Fortuny, y el Excmo. señor don José Casanovas, Inspector General Militar, y, finalmente, de la imagen de Sta. Teresa Margarita del Sagrado Corazón, la señora doña Carmen Pedrero, y el señor don Antonio Caubet.

Después, al salir de la iglesia, el Excelentísimo y Rdmo. señor Arzobispo-Obispo de la Diócesis fué despedido por la Rda. Comunidad de PP. Carmelitas y los padrinos de las tres sagradas imágenes.

Terminada la bendición, se cantó misa solemne por el coro de caballeros de la «Semana Devota del Carmen», interpretando la misa de Tavoni, a tres voces.

Fué el celebrante el M. Rdo. P. José Salvador, asistido de diácono y subdiácono por el Rdo. P. Alejo de la Virgen del Carmen y el Rdo. señor don Francisco Frontera, Pbro. respectivamente.

Subió a la Sagrada Cátedra, pronunciando elocuente sermón, el Rdo. P. Seraffín del Carmelo, C. D.

Por la tarde, a las seis, hubo exposición del Santísimo, trisagio cantado, sermón por el Rdo. P. Seraffín del Carmelo, reserva y procesión por el interior del templo.

Tanto por la mañana como por la tarde, asistieron a las religiosas ceremonias numerosísimos fieles, que llenaban completamente el templo.

## «Miss Libertad»

El Centro Republicano Federal del distrito de «La Libertad», celebró ayer una fiesta homenaje por el triunfo obtenido en las últimas elecciones, asistió el Alcalde Sr Darder en las carreras ciclistas y en el partido de fútbol, y por la noche en el cine de la barriada se terminó dicha fiesta con un gran baile en el que se eligió a Miss Libertad y de las cinco señoritas que se presentaron resultó elegida por mayoría de votos, Rosita Nicolau Roig, figuraba como delegado del Alcalde el concejal señor Gómez que a los acordes del Himno Nacional puso la banda a la Miss.

«Sr. don J. Aguiló. Distinguido amigo: Tengo el gusto de manifestar a V. que el proyecto de edificio para Correos y Telégrafos en Palma de Mallorca, ha sido informado recientemente en sentido favorable por la Dirección General de Industria y por la de Propiedades; pero en virtud del dictamen emitido por el Consejo de Estado, en relación con el edificio de Valdepeñas, ha de ser devuelto al Arquitecto, a fin de que proceda a la separación de 15 por 100 en los precios unitarios del presupuesto. Se reitera de V. atento amigo q. e. s. m. Manuel Blasco Garzón».

## Del paquete robado en la Casa de Correos

La benemérita del puesto de esta capital comunica al señor Gobernador, como ampliación de la noticia, referente al robo de un paquete postal, que tuvo noticia que el Conserje de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad tenía en su poder la tapa de dicho paquete y entrevistada la fuerza con dicho señor, manifestó que sobre las 11 horas del día 17, su hija Petra Romero, de 17 años, se asomó a uno de los ventanales de la Escuela y vio a dos muchachos que abrían un paquete y

sacaron un envoltorio y que en este preciso momento, pasaron por aquellas inmediaciones dos militares y uno de aquellos muchachos se colocó el paquete debajo del brazo y se fueron, y como su madre más tarde fué a recoger un tablón y viera la susodicha tapa la recogió, de la cual hizo entrega.

Los mencionados muchachos aparentaban tener, uno de diez a doce años y el otro 16, ambos de estatura baja.

Se continúan practicando gestiones para dar con los autores de la sustracción.

## De la Federación de Estudiantes Católicos

El jueves, día 12, el Círculo de Estudios de la Asociación de Derecho, celebró reunión ordinaria, en la cual el ponente don José Sbert disertó sobre el tema, preseñalado, «Historia del Corpus Juris Canonici». El citado señor estudió detenidamente desde los primeros tiempos de la Iglesia, hasta Benedicto XIV; quedando por desarrollar desde este Pontífice hasta el origen próximo del «Codez».

El método y la claridad, empleados en la exposición del tema, que dejaba entrever una acertada preparación en el conferenciante, facilitó en gran modo la discusión y el estudio mutuo de aquel, entre los circualistas, que salieron muy satisfechos del resultado práctico obtenido en la sesión.

En la próxima sesión, que tendrá lugar (D. m.) el jueves día 26, la ponencia correrá a cargo de don Carlos Mateos, que versará sobre el tema «La personalidad Jurídica en el Derecho Civil».

## Del Ayuntamiento de Ibiza se llevan unos cuadros

La benemérita del puesto de Ibiza comunica al señor Gobernador que tuvo noticia que había sido violentada una puerta balconera del salón de sesiones del Ilmo. Ayuntamiento y que fueron sacados por ella 15 cuadros de personas ilustres que como memoria se conservaban adornando el mismo. Seguidamente se practicaron gestiones para el esclarecimiento del hecho, apreciándose en la inspección ocular que el autor o autores del hecho, violentaron con un cuerpo contundente la referida puerta hasta conseguir abrirla, descolgando todos los cuadros de personas ilustres que había en dicha sala.

# Cursillos Magisterio

Preparación sólida y práctica desde el 1.º de Abril en el

## Liceo Español

La preparación científica a cargo del profesorado de dicho Centro.

La preparación técnica a cargo de prestigiosos maestros nacionales y dirigida por D. Miguel Riera.

Preparación especial sábados y domingos para los alumnos foráneos.

excepto uno, sacándolos y arrojándolos desde la muralla inmediata al expresado Ayuntamiento al mar, con el exclusivo fin de destruirlos, siendo hallados al amanecer del día 21, de donde fueron recogidos y depositados en el Ayuntamiento.

Los autores del hecho no han sido habidos.

## Convocatoria a elecciones municipales

Hoy ha sido publicado en Boletín Oficial extraordinaria la siguiente nota:

En cumplimiento de lo que previene el art. 7.º del Decreto del 17 de los corrientes, se convoca a elecciones de Concejales en los municipios de esta provincia que no tengan el carácter de Concejo abierto para el día 12 del próximo abril con arreglo a las disposiciones contenidas en el citado decreto (inserto en el Boletín Oficial del día 21 del actual).

En cada municipio se elegirá el número de Concejales y suplentes que corresponda, de acuerdo con el artículo 39 de la Ley municipal, cuyo número se consigna en la relación que al final de la presente se inserta, señalándose las siguientes fechas: el próximo día 29, para que las Juntas municipales se reúnan a los efectos del artículo 37 de la Ley electoral de 1907, el día 5 de abril próximo para la proclamación de candidatos, el domingo 12 del citado abril para la elección, el jueves 16 para el escrutinio general, el día 26 para la segunda vuelta y el 30 para el escrutinio correspondiente, entendiéndose comenzado el período electoral desde el día de la fecha de la presente convocatoria.

En todo lo referente a la proclama-

ción y derecho de los candidatos, la constitución de las mesas, el procedimiento electoral y las sanciones penales, regirán las disposiciones correspondientes de la Ley electoral de 1933, en relación con las aún en vigor de la de 1907.

La constitución de los Ayuntamientos y Concejos se verificará de acuerdo con lo previsto por los artículos 51 y 54 de la Ley municipal el día 18 de mayo próximo, día en que cesarán en sus funciones, tanto las Comisiones Gestoras actuales, como los Concejales cualquiera que haya sido la fecha de la elección, y al efecto de que se tenga presente en el momento de constitución de los Ayuntamientos, se reproducen a continuación los artículos 40 y 41 de la Ley municipal referente al número de Tenientes de Alcalde y Síndicos que les corresponde, con la advertencia de que por tratarse de renovación total, han de elegirse todos los cargos:

Art. 40. El número de Tenientes de Alcalde en los Concejos abiertos será de dos, y en los Ayuntamientos el siguiente: 2. En los de 5 Concejales, 2. En los de 7, 2. En los de 9, 2. En los de 13, 3. En los de 15, 4. En los de 19, 5. En los de 21, 6. En los de 25, 7. En los de 31, 8. En los de 33, 9. En los de 41, 10.

Artículo 41. El número de Síndicos será de uno en los Concejos abiertos y en los Ayuntamientos cuyos Municipios no excedan de 100.000 residentes, y de dos en los demás.

Palma de Mallorca 22 de marzo de 1936.—El Gobernador, Isidro Liarte. Relación de los Municipios de la provincia de Baleares que, según el Censo de Población de 1930, están comprendidos en las diversas categorías señaladas por los artículos 38 y 39 de la Ley Municipal de 31 de octubre de 1935, con la población de Derecho de cada uno y el número de Concejales que eligen.

Concejo abierto, concejales todos los electores, Escorca.

Eligen 5 Concejales; 4 por mayorías y 1 por minorías. Bañalbufar, Deià, Estalenchs y Fornalutx.

Eligen 7 Concejales; 5 por mayorías y 2 por minorías. Büger, Consell, Costitx, Ferrerías, Lloret de Vista Alegre, Lloseta, Mancor del Valle, Puigpuñent, San Juan, San Luis, Santa Eugenia, Ses Salines, Valldemosa y Villafranca de Bonany.

Eligen 9 Concejales; 6 por mayorías y 3 por minorías. Alaró, Alcudia, Algaida, Binisalem, Buñola, Calviá, Campanet, Capdepera, Esporlas, Formentor, Llubi, Maria de la Salud, Marratxí, Mercadal, Montuiri, Sancellas, San Lorenzo de Descardazar, Santa Margarita, Santa María, Selva, Sineu, Son Servera y Villacarlos.

Eligen 13 Concejales; 9 por mayorías y 4 por minorías. Alayor, Andraitx, Artá, Campos del Puerto, Ibiza, Lluchmayor, Muro, Petra, Pollensa, Porreres, La Puebla, San Antonio Abad, San José, San Juan Bautista, Santa Eulalia del Río, Santanyí y Sóller.

Eligen 15 Concejales; 10 por mayorías y 5 por minorías. Ciudadela, Felanitx, Inca, Mahón y Manacor.

Palma de Mallorca, elige 21 Concejales; 14 por mayorías y 7 por minorías.

El Jefe de Estadística, José de Olza.

## Musicales

### EN LA CAPELLA CLASSICA

Ayer tarde se celebró en el antiguo oratorio del Palacio de la Almudaina el primero de los conciertos con que la Capella Clásica de Mallorca conmemora la obra de los compositores mallorquines de la época romántica.

Desfilaron por el programa, a más de F. F. de Valldemosa, de quien fué maravillosamente interpretado un «cánon» de estilo italiano, J. Sancho con su maravilloso «sepulcro domine»; Tortell con la popularísima y siempre hermosa «Estrella de s'auba»; Marqués, de quien a órgano y piano se tocó un bello andante; Torrens, con un «Stabat mater» pleno de unción y encanto y Torres con otra hermosa página: «Gogavit Pilatus».

Cuanto a la interpretación, tendríamos que tributar a la Capella los elogios de costumbre; justeza insuperable, claro-oscuro magnífico... y aplausos bien ganados que obligaron a la masa coral a repetir el «Sepulcro domine» y «Estrella de s'auba».

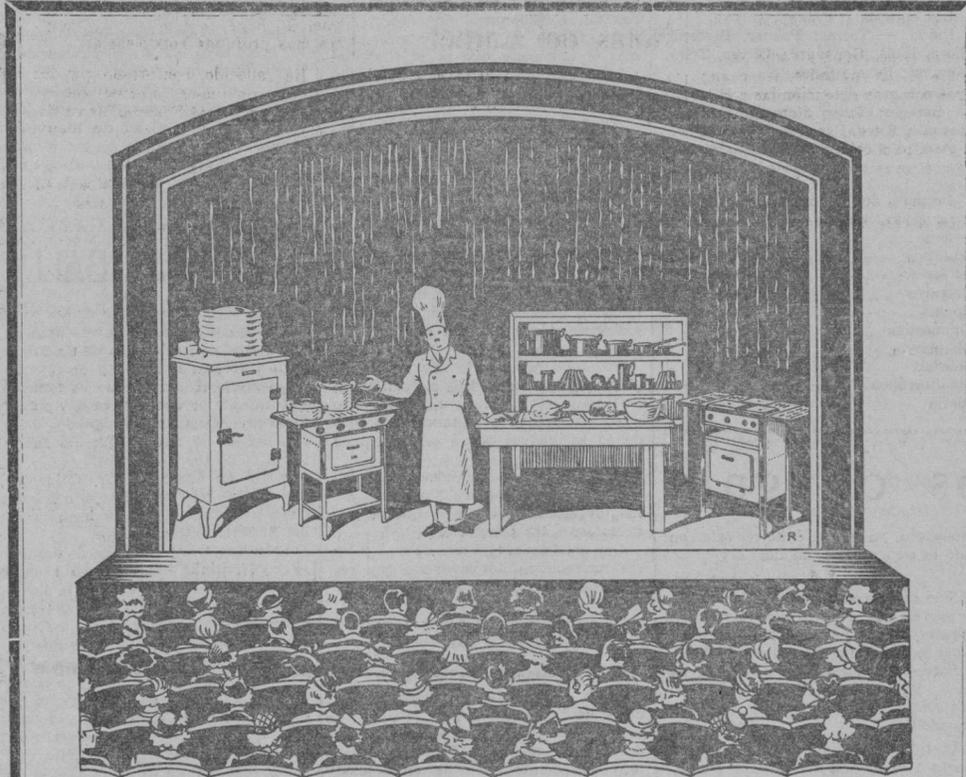
Señalemos especialmente la labor del solista señor Esteve, con la del pianista Más Porcel y, sobre todo la del director y organista Mossen Thomás.

### EN EL ORFEO MALLORQUIN

Segundo concierto de los tres anunciados por esta entidad.

A cargo de Fred Cranz (violinista), y J. Pico (pianista).

Buena, muy buena interpretación de su programa en verdad interesante: Concierto en mi, de Juan Sebastián



# ¡Señoras! ¡Señoritas!

Invitamos a Vds. para que asistan a las

## CLASES DE COCINA

que dará en el SALON RIALTO el profesor Sr. Amorós de Barcelona todas las mañanas de 11 a 12 y media durante la semana del 30 de Marzo al 4 de Abril inclusive:

Los platos que se preparen se sortearán diariamente entre el público, así como diversos aparatos prácticos.

También se obsequiará con muestras de productos alimenticios.

CAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

NOTA: Reservado el derecho de admisión.



# TEATRO BALEAR

Mañana martes—De 3 a 12

Grandioso Estreno



Dirigida por EUSEBIO F. ARDAVIN. Basada en la famosa obra de El Caballero Audaz

## POR TELEGRAFO

### Declaraciones del ministro de Trabajo

SE VA A RESOLVER RAPIDAMENTE LOS CUATRO MIL RECURSOS DE SENTENCIA

Madrid, 21 (11 n.). El ministro de Trabajo, señor Ramos, al recibir a los periodistas, les manifestó que uno de los asuntos que estudia con más intensidad actualmente, es el relativo a la implantación de turnos en los trabajos agrícolas. También lo referente a las cuestiones relativas a accidentes de trabajo, que han dado lugar a reclamaciones. Esto último se refiere a la base reguladora de los referidos accidentes. Se tiende a restablecer la ley sobre accidentes de trabajo, que había sido modificada por dos decretos anteriores.

Se refirió después el ministro a la tramitación de los recursos que están pendientes de resolución en el Ministerio por reclamaciones de trabajo. Dijo que piensa solicitar de las Cortes medidas para poder resolver rápidamente los 4.000 recursos que aproximadamente están pendientes de sentencia. Le parece lo más fácil que en este sentido se restablezca lo que hizo el señor Largo Caballero, sin perjuicio de resolver definitivamente sobre el asunto cuando se reafirme la ley de Jurados Mixtos.

Dijo también el señor Ramos que otro asunto que se ha resuelto es el restablecimiento del plazo de prescripción en las reclamaciones de salarios y horas extraordinarias. El restablecimiento se hace sin dar efectos retroactivos a la ley. Después habló de los asuntos sanitarios y dijo que se ha llevado a cabo la disolución de las comisiones provinciales de Beneficencia y se han nombrado otras nuevas, que ofrecen toda clase de garantías necesarias para los importantes asuntos que les están encomendados. Las nuevas comisiones comenzarán su actuación el próximo lunes.

El señor Bolívar ha continuado la inspección de los establecimientos que dependen de la subsecretaría de Sanidad. Ha visitado el Centro de Higiene de Vallecas, el Dispensario antituberculoso del distrito de la Universidad y la finca de las Navillas, en Riofrio, que perteneció a los jesuitas, y en la que se va a instalar, con la mayor urgencia, un sanatorio para mujeres tuberculosas, constituido por un centenar de camas.

Asimismo se librarán de los fondos del paro las cantidades necesarias para terminar el arreglo de los pabellones de la leprosería de Fontilles, que permitirá descongestionar las actuales instalaciones, en la que los enfermos no disponen del espacio y comodidades indispensables. Se tendrá a hacer lo más agradable posible la vida de las personas allí instaladas.

### La situación social y de orden público

PROTESTA DE LA AGRUPACION DE PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS

Madrid, 21 (11 n.). La Junta directiva de la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España ha puesto en conocimiento de los ministros de la Gobernación y Agricultura los abusos y atropellos que se vienen cometiendo en numerosas fincas rústicas a pretexto de la aplicación del decreto de quinteros y en las que se están causando grandes destrozos en el arbolado y roturando los mejores majadales, dejando sin terreno a la ganadería y en condiciones de que sufra

gravísimos e irreparables perjuicios a la economía nacional.

Asimismo, denuncia dicha Junta de reactiva que en numerosos pueblos se está procediendo al régimen de alojamiento de obreros, a pesar de estar rigurosamente prohibido por decreto de 18 de julio de 1931, que lleva la firma de los señores Largo Caballero y Prieto, colocando a innumerables propietarios y patronos en situación angustiosa, por carecer de numerario para atender esta abrumadora carga.

También les han denunciado casos concretos de coacciones personales.

### POR DIFERENCIAS EN EL TRABAJO

Sevilla.—Cuando don Manuel Martín, capitán de la marina mercante iba por el paseo de las Delicias, tres individuos hicieron contra él una descarga, huyendo inmediatamente después.

El capitán resultó herido por un balazo en la pierna calificado como de pronóstico grave.

El atentado se atribuye a diferencias surgidas en el trabajo.

### UN DOBLE ATRACO ESPECTACULAR

Sevilla.—Esta mañana han penetrado cinco individuos desconocidos, en la Agencia del Banco Hipotecario, dirigida por don Felipe Cuba, viudo de la cantante Ofelia Nieto, y amenazando con sus pistolas a un empleado de la sección de hipotecas, le arrebataron 5.000 pesetas.

El hecho fué denunciado seguidamente.

A las tres de la tarde, los funcionarios del Banco volvieron a reanudar su trabajo, y un cuarto de hora después irrumpieron en el local seis individuos bien vestidos y armados de pistolas, gritando: "¡Manos arriba!".

El director les dijo que ya por la mañana había el Banco sido objeto de un atraco, a lo cual respondieron los asaltantes: "¡Eso habrán sido otros; nosotros somos nuevos en este barrio. Pretendió el director entretenerles

para dar tiempo a que llegara la policía, avisada ya, pero dos de los atracadores registraron la caja de caudales apoderándose de 6.000 pesetas, quitaron al director su propia cartera que contenía 1.500 pesetas y obligaron a cada uno de los empleados a entregarles la suya.

Poco después de haber huído los autores del hecho llegó la policía que salió en el acto en su persecución.

### UN DESTERRADO

Coruña.—El Gobernador Civil ha dictado orden de destierro contra el Presidente de la Asociación Patronal de esta ciudad, don José Pérez Cepeda.

### ASAMBLEA OBRERA

Coruña.—En la Plaza de Toros se ha celebrado una Asamblea obrera, acordándose pedir al Gobierno el desarme de los fascistas, la readmisión de todos los represaliados y la exigencia de responsabilidades a la Asociación Patronal, a la que acusan de tener pistoleros a sueldo.

### Una carta de Pérez Madrigal

Madrid 21 (11 n.). Después del incidente en el que fué protagonista, dirigió el señor Pérez Madrigal al presidente de la Cámara la siguiente carta:

"Excmo. Sr. D. Diego Martínez Barrio, presidente del Congreso de los Diputados.

"Excmo. Sr. D. Diego Martínez Barrio de que he sido víctima en la tarde de hoy pone de relieve con tintes dramáticos el desamparo en que nos vemos compelidos a actuar los diputados que hemos conquistado el acta en oposición al Frente Popular.

Como ilustre y experto parlamentarista que es V. E., advertirá que mi exclamación, al remate de la discusión de las actas de Salamanca, fué correcta y oportuna, pues sin herir personales decoros ni aludir a grupos ni ideologías, ilustraba sencillamente el episodio político, sin precedentes, de una mayoría gubernamental que inaugura su andar por la Historia con una contradicción flagrante y un paño calentísimo.

Pues bien; ni esos escarceos legítimos y convenientes, exentos de encono, nos son permitidos a los diputados de la oposición. Más no es esto lo más grave, con serlo en medida insuperable para el comportamiento a observar en futuros debates decisivos. Lo alarmante, señor presidente, lo que no acierto a definir, es el hecho registrado en la tarde de hoy, esto es, que se insulte, se agrave, se calumnie y se golpee tumultuariamente a un diputado por haber cumplido con su deber, y vaquen en el instante mismo en que

se desarrollan estos atropellos otros deberes inexcusables.

Abominables, pero en ciertos aspectos justificados son los desbordamientos pasionales y los desmanes demolidores de las masas enardecidas. ¡Ah! Pero ese oleaje que a veces salpica al Ejecutivo y lo deprime, no puede asomar, y menos invadir y encrespas al Parlamento. Si esto ocurre, si esto se consiente, como acontece hace unas horas, que se nos notifique. Si hemos sido llamados los diputados de derechas para que legislemos en servicio del pueblo, o de la porción del pueblo que nos eligió, y son válidos nuestros mandatos, que se respete nuestra toga. Ahora bien, si nuestro mandato ha dejado de ser una magistratura para convertirse en una sentencia de muerte, avisesenos por quien nos preside y represente. Quememos la toga y ciñamos la hopsa del reo.

En suma, señor presidente, carecemos en el ejercicio de nuestro derecho de la más elemental garantía: la de la seguridad personal. Insultos tremendos, amenazas pavorosas, golpeadores en tropel, cayeron sobre mí esta tarde, apenas por un suspiro. ¿Podré volver a las Cortes de la digna presidencia de V. E. para pronunciar un discurso?

Esta es mi queja y mi demanda. Excelentísimo Señor.— Joaquín Pérez Madrigal."

### EL SR. MARTINEZ BARRIO CONTESTA AL SR. PEREZ MADRIGAL

El presidente de las Cortes, ha enviado al señor Pérez Madrigal, la siguiente carta, en respuesta a la que dicho diputado le remitió:

"Señor don Joaquín Pérez Madrigal: Muy señor mío: Tomo nota de la queja y demanda contenidas en su carta de ayer. Explico en la primera, por la natural excitación que ha debido producirle el lamentable incidente del que fué parte principal, y no me permito agravar esa excitación con el menor comentario.

En cuanto a la segunda, mi voluntad y deseo se encaminan a amparar el decoro legítimo de los señores diputados, sin preferencias, ni excepciones.

Pero en la obligada tarea, necesito del concurso de todos, y de modo singular del de aquellos expertos parlamentarios, que como usted, han utilizado holgadamente sus prerrogativas durante la vida de los dos primeros parlamentos de la República.

Que la buena voluntad de los diputados me asista y la discreción de todos norme la conducta futura, es el vivo deseo de su atto. affmo. s. s. q. e. s. m., Diego Martínez Barrio.

### El Centro vota con las izquierdas

Madrid, 21 (11 n.). Entre los diputados de derecha ha producido disgusto la actitud adoptada por los centristas, con ocasión de discutirse el voto particular del señor Serrano Suñer al dictamen sobre las actas de Valencia (provincia).

El diputado de la Ceda, después del informe que la Comisión de Actas emitió respecto al candidato de ese partido señor Oria de Rueda, pedía a la Cámara la proclamación de su compañero. Los miembros de la mayoría que suscribían el dictamen proponían, en cambio, la proclamación de un candidato comunista. Votaron a favor del voto particular todos los grupos de derecha, radicales y agrarios. El grupo de centro que dirige el señor Portela votó en contra, coincidiendo con la mayoría.

Esta actitud la interpretaban los diputados de la derecha como un síntoma. En un grupo se decía:

—Con el centro no hay que contar. Ya se ha visto que prefieren un diputado comunista a uno de la Ceda. Esta votación sirve para señalar cuál va a ser su posición. Votarán siempre al lado de las izquierdas.

### El decreto relativo a las normas económicas del régimen autonómico en la Universidad de Barcelona

Madrid, 21 (11 n.). El decreto firmado hoy relativo a las normas económicas del régimen de autonomía en la Universidad de Barcelona, dice así:

"La aplicación del régimen de autonomía a la Universidad de Barcelona, ha dado lugar a diversas interpretaciones en lo que se refiere principalmente a las normas económicas en sus relaciones con el Estado. Por ello y como consecuencia del decreto de 24 de febrero último restableciendo el Patronato Universitario, se dispone determinar las normas que regulen clara y definitivamente en el orden consignado, la situación de dicha Universidad.

De acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Que de la recta interpretación del decreto de primero de julio de 1933 y del Estatuto de Autonomía de la Universidad de Barcelona, son de competencia del Patronato:

Aprobar su presupuesto y la aplicación del mismo en cada ejercicio económico; realizar libremente ejercicios y enajenaciones de bienes del Patronato de la Universidad; la administración de los mismos, así como la de los demás ingresos universitarios y la percepción y administración de cantidades que para la Universidad se consignen en los presupuestos del Estado.

Art. 2.º El Patronato tendrá la obligación de presentar las cuentas de cada ejercicio económico de la Universidad autónoma a la aprobación del Tribunal de Cuentas de la República, enviando testimonio de éstas al Gobierno de la República y al Consejo de la Generalidad. Tendrá igualmente la obligación de remitir al Gobierno de la República y al Consejo de la Generalidad una memoria de la vida de la Universidad durante el año vencido.

Art. 3.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este decreto.

### Dos condenas por alterar el Orden público

Madrid, 21 (11 n.). En la Sección primera de la Audiencia se ha celebrado ante el Tribunal de Urgencia una vista contra Miguel Primo de Rivera, pariente del jefe de F. E., don José Antonio, don Vicente Urrutia y don Pablo Paredraza, quienes participaron en la manifestación que tuvo lugar en la noche del pasado domingo y a quienes se encontró una porra.

Defendieron a los procesados los señores Rumbau y Carrión.

De fiscal actuó el señor Valenzuela, quien solicitaba cinco meses de prisión por delitos de desorden público.

El Tribunal, después de oír los informes de las partes, se retiró a deliberar y dictó sentencia absolutoria para Urrutia, condenando a los restantes a 50 pesetas y cinco días de arresto, pero quedan en libertad por haberlos extinguido en prisión preventiva.

### La Federación de Empresas periodísticas pide que sean amparados los periódicos de oposición

Madrid 21 (11 n.). En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido la siguiente instancia de la Federación de Empresas Periodísticas de provincias de España:

"Excmo. Sr.: Esta entidad, constituida por un centenar de periódicos de provincias de toda ideología, ajena por tanto, a pasiones políticas, en defensa de unos intereses morales y materiales de gran consideración, ante los hechos consumados en estos días se ve obligada a acudir a V. E., para solicitar defensa para los edificios donde se hallan instalados periódicos.

Es evidente que por circunstancias que no son del caso determinar, se paraliza en la Prensa de oposición la animosidad de determinados grupos, y que por ella todo periódico que parezca que está frente de aquellos grupos, está expuesto a sufrir daños irreparables.

No es preciso hacer presente a V. E. lo que significa en un país democrático como el nuestro la libre emisión de ideas y el hueco importantísimo que llena nuestra Prensa en orden a la cultura. Tremendo, pues, es el daño que se ocasiona a la democracia y a la cultura con la destrucción de periódicos.

Pero es aún mayor el estrago que se produce en la economía. Miles de familias humildes quedan sin trabajo, las organizaciones periodísticas tienen por fundamento una gran cantidad de trabajadores a sus órdenes entre redactores, empleados, obreros, correspondientes, etc.

Por razones, pues, de derecho, de cultura, de economía, de trabajo y morales, es de todo punto preciso que el poder público para su propio decoro y el de los ciudadanos que representan, ampare con los elementos a sus órdenes a la prensa de oposición, bien entendido que nuestro criterio sería el mismo cualquiera que fuera la zona de periódicos agredidos, por lo mismo que los fundamentos de nuestra posición no parten de ningún género de ideas políticas y que todas deben ser amparadas y respetadas por el Estado.

Unimos además nuestra demanda a la formulada por la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona, para que el Estado, mientras las empresas no estén en condiciones de reanudar la publicación de los periódicos destruidos, abone los sueldos de personal de Redacción, Administración y talleres. — Viva veinticinco muchos años. — Madrid 18 marzo de 1936."

### Las actas de Salamanca y Orense

Madrid, 21 (11 n.). A primera hora de la noche en el Congreso todos los comentarios, estaban circunscritos a la discusión e incidencias de las actas de Salamanca. El señor Carrascal se lamentaba de la actitud de intransigencia que habían adoptado a última hora las

**Desde 0'50 cmts. diarios SIN ENTRADA SIN FIADOR A LARGOS PLAZOS**

**puede adquirir el modelo de RADIO que le guste 16 célebres marcas y 40 modelos diferentes**

**Palacio de la Radio**

LOS MEJORES PRECIOS LAS MEJORES MARCAS LAS MAXIMAS GARANTIAS

**CASA BUADES, S. A.**

PLAZA COTR, 32 - 33 Teléfono 2140

# La situación internacional

En Berlín causan mal efecto las proposiciones de las potencias locarnianas

**EN INGLATERRA. — EL CARACTER DE LAS PROPOSICIONES DEL LIBRO BLANCO**

Madrid 21 (11 n.)

Londres. — En los círculos oficiales se declara que las proposiciones contenidas en el "Libro Blanco" no van encaminadas a entablar regateos diplomáticos, sino que constituyen proposiciones sobre las cuales se pide a Alemania que venga a discutir, a expresar su criterio o a hacer sugerencias complementarias.

**VON RIBBENTROP SE ENTREVISTA CON BECK**

Londres. — El señor Von Ribbentrop antes de marchar se ha entrevistado con el ministro de Negocios Extranjeros polaco, señor Beck, antes de dirigirse al aeródromo de Croydon para tomar el avión para Berlín.

**LAS POTENCIAS NEUTRALES**

Londres. — Los representantes de las potencias neutras europeas se han reunido esta mañana para examinar el plan de los cuatro Estados firmantes del Locarno y para definir la actitud a adoptar en el curso de las próximas sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Han asistido a la reunión, presidida por el señor Munich, ministro de Negocios extranjeros de Dinamarca, los representantes de España, Suiza, Holanda y Suecia.

Los congresados han decidido celebrar una nueva reunión antes de la próxima sesión del Consejo, que tendrá lugar el lunes.

**CONCLUSIONES**

Londres. — La reunión de las potencias neutras ha durado una hora y media. Los representantes han reconocido que el memorándum de las potencias fieles a Locarno crearán nuevas obligaciones para los miembros del Consejo, principalmente para las naciones neutras, ya que si el Consejo aprueba el memorándum, sus miembros deberán asumir la responsabilidad de hacerlo respetar por lo que las potencias neutras sienten ciertas aprensiones.

**COMUNICACION AL FOREING OFFICE**

Londres. — El señor Vansittart, sub secretario permanente de Estado en el Foreign Office, ha recibido al señor Munich, ministro de Negocios Extranjeros de Dinamarca, quien le ha comunicado el resultado de la reunión de las potencias neutras.

**EDEN SE ENTREVISTA CON BALDWIN**

Londres. — Esta noche saldrá de esta capital con dirección a Chequers el señor Eden, quien se entrevistará con el señor Baldwin, cambiando impresiones sobre la situación actual.

Por otra parte se sabe que durante el "week end" se celebrarán numerosas entrevistas entre los representantes de Suecia, Noruega, Dinamarca, Suiza, Holanda y algún otro país, para tratar de su posición ante las proposiciones de las potencias firmantes de Locarno. Ninguna de estas entrevistas tendrá carácter especial.

**EN FRANCIA. — LA ORGANIZACION DEFENSIVA DE LAS FRONTERAS**

París. — La Comisión parlamentaria del Ejército anuncia que ha partido para la frontera Norte una delegación presidida por el señor Senac, a fin de examinar las medidas de precaución tomadas en la región fronteriza, ante las actuales circunstancias. Esta Comisión ha podido constatar que se están realizando allí, con gran actividad, grandes obras de fortificación, habiéndose tomado decisiones complementarias para completar en ciertos puntos la organización defensiva de la frontera.

**CONSEJO DE MINISTROS**

París. — Los ministros se han reunido esta mañana bajo la presidencia del señor Lebrun. El señor Flandin ha informado que ha recibido sobre la situación internacional. Ha sometido a la firma del Presidente de la República el siguiente movimiento diplomático:

El señor Pensot, embajador extraordinario en Ankara, en substitución del señor Kammerer, nombrado embajador en Tokio.

El señor Peyrouton para Comisario general en Marruecos.

El señor Guillon, ex prefecto del Norte, para residente general en Túnez.

El señor Bonnet ha hecho aprobar un decreto relativo a las obligaciones impuestas a los importadores de petróleo.

**EN ALEMANIA. — LA OPINION EN LOS CIRCULOS POLITICOS**

Berlín. — Se dice en los círculos políticos que el memorándum de las potencias de Locarno está inspirado en el peor espíritu de Versalles.

Hasta ahora no hay ninguna precisión sobre la respuesta del Reich, aunque se supone que no se adoptará ningún criterio antes del lunes. Se considera posible, sin embargo, que en el discurso que Hitler debe pronunciar mañana en Breslau se referirá más o menos directamente a este memorándum, con más amplitud que lo hizo en Hamburgo, donde, a juicio de los cen-

tros hitlerianos, se limitó a rozar esta interesante cuestión.

**CENSURAS AL DISCURSO DE FLANDIN**

Berlín. — Se asegura en los círculos nazis que Hitler habló ayer en Hamburgo sin haber hecho un estudio previo del documento de Londres y sin ponerse en contacto con Ribbentrop que le dará cuenta esta noche de sus gestiones.

El discurso de Flandin ha sido acogido muy desfavorablemente, merced a, en general, acres censuras para la prensa alemana.

**INDIGNACION EN ALEMANIA**

Londres. — Los periódicos publican noticias referentes a la indignación que ha producido en Alemania el memorándum acordado por las cuatro potencias firmantes de l' Tratado de Locarno.

Consideran los alemanes estas proposiciones como nuevas humillaciones contra Alemania.

Créese que ésta hará unas contraproposiciones pues no se avendrá a desmilitarizar ni temporalmente, la zona Rhenana.

## Las cláusulas del Tratado Naval

**LAS CARACTERISTICAS DEL ACUERDO**

Madrid 23 (11 m.)

Londres. — La comisión general de la Conferencia naval ha aprobado varias cláusulas de acuerdo entre la Gran Bretaña, los Estados Unidos y Francia.

El acuerdo tendrá vigencia hasta el año 1942, inclusive. El Japon, que no ha participado en la elaboración de este Tratado y asimismo Italia, han formulado reservas encaminadas a hacer posible y su adhesión al Tratado en el momento oportuno. El compromiso obliga a la comunicación de los programas navales y al previo aviso de las construcciones, comunicación que deberá hacerse dentro de los cuatro primeros meses del año.

La notificación con un plazo de cuatro meses será condición obligatoria para toda nueva construcción. También serán notificadas las fechas en que comiencen las obras en los astilleros.

Los programas que deben comunicarse las naciones contratantes deberán contener todos los detalles sobre tonelaje, armamentos, etc. susceptibles de diferenciar los buques.

La segunda parte del Tratado es un proyecto de limitación cualitativa. Se fija el tonelaje de los "capital ships" en 35.000 toneladas, con cañones de 14 pulgadas, pero si Italia y el Japon no aprueban también este acuerdo antes de enero de 1937, se fijará el calibre de los cañones en 16 pulgadas.

Se prevé para el año 1930 un nuevo cambio de conversaciones con objeto de estudiar las posibilidades de reducción del tonelaje de los "capital ships".

Se fija también el tonelaje de los cruceros de la clase de 8.000 toneladas armados de cañones de seis pulgadas y una décima. Los actuales cruceros de 10.000 toneladas, armados con cañones de 8 pulgadas serán mantenidos, pero no se construirán nuevas unidades de esta categoría mientras estén en vigor los acuerdos.

Los signatarios acordaron además una zona de no construcción entre 8.000 toneladas y 17.500 toneladas. Ningún "capital ships" llevará cañones inferiores a diez pulgadas.

El tonelaje de los submarinos quedará fijado en dos mil toneladas, con cañones de cuatro pulgadas y media. Los portaviones de 23.000 toneladas, con cañones de seis y media pulgadas.

La tercera parte del Tratado contiene las cláusulas de salvaguarda en las que se prevén todas las eventualidades en que las potencias podrían solicitar modificación del acuerdo, sea en los casos de guerra o de amenaza de guerra, derivada del rearmamento intensivo de potencias no participantes en el acuerdo, o a causa de que una tercera potencia construyera unidades que rebasasen los límites del acuerdo.

Primero. En caso de guerra se procederá a una consulta entre los signatarios, quienes podrán declarar en suspenso el Tratado, el cual volvería a entrar en vigor pasadas las hostilidades.

Segundo. En caso de pérdida de un buque por accidente, podrá ser sustituido.

Tercero. En caso de que otra potencia no contratante construyera buques fuera de las reglas precisadas en el Tratado, los signatarios procederán a informarse y habrá una consulta.

Cuarto. Si la seguridad nacional de una de las cuatro partes contratantes se ve afectada por cambios en las circunstancias que fuese, los signatarios serán puestos al corriente y también procederán a consultarse.

El intervalo de no construcción de los cruceros de diez mil toneladas será de la misma duración que el Tratado, hasta 1942 y sólo hasta que el compromiso haya caducado se podrán construir buques de este tipo.

En caso de construcción indebida, las cláusulas de salvaguarda serán invocadas.

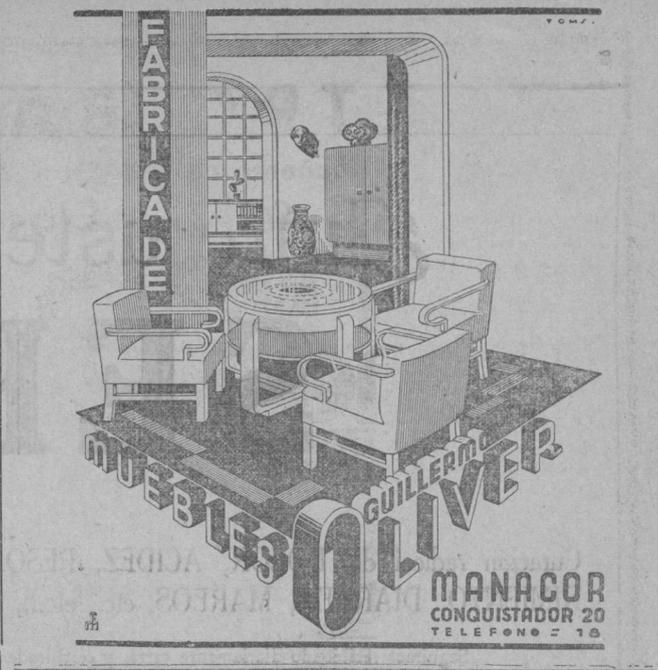
La decisión del primer Comité relativa al uso de submarinos se funda en el hecho de que la parte cuarta del Tratado de Londres regula el empleo de esta arma en tiempo de guerra y no expira al fin del año próximo como el resto del Tratado, sino que continúa a perpetuidad, mientras Francia e Italia, no habiendo firmado este extremo, quedan en libertad de adherirse a las reglas para el uso de submarinos en tiempo de guerra en un protocolo que está enteramente separado del Tratado de limitación aceptado.

Francia, Italia y las demás potencias signatarias del Tratado de Washington podrán adherirse a esta parte del Tratado en fecha ulterior. Los signatarios del protocolo se adherirán a la parte del Tratado de Londres que queda mencionado.

El Tratado entra en vigor a primero de enero próximo y tendrá validez por cinco años. Después de efectuada la firma, se enviarán copias del documento a la Sociedad de Naciones para que ésta las transmita a los demás miembros de la Liga.

**Consultorio de lactantes**

Clinica de niños enfermos  
**Dr. MUÑOZ**  
Jefe del servicio provincial de PUERICULTURA  
Sindicato 195 De 11 a 6



## Las competiciones oficiales de fútbol

Madrid 23 (11 m.)

**EL TORNEO DE LIGA**

Primera División.  
Madrid, 3 — Barcelona, 0  
Osasuna, 3 — Racing Santander, 1  
Athletic Bilbao, 4 — Sevilla, 1  
Betis, Balompío, 3 — Valencia, 0  
C. D. Español, 1 — Oviedo, 5  
Segunda División.  
Girona, 0 — Arenas, 0  
Celta, 2 — Murcia, 0  
Xerez, 4 — Zaragoza, 0

**LA COPA DE ESPAÑA**

(Fase preparatoria).  
Coruña — Unión (suspendido por incomparecencia del club vigués.)  
Valladolid, 4 — Sporting, 1  
Nacional, 0 — U. D. Salamanca, 1 (jugado el sábado).

Donostia, 1 — Erandio, 0  
Baracaldo, 2 — Unión Irún, 2  
Grecollers, 3 — Badalona, 1  
C. E. Sabadell, 3 — C. D. Júpiter, 0  
Malacitano, 5 — Mirandilla, 1  
Racing Córdoba, 1 — Recreativo Granada, 0  
Unión Tenerife, 0 — Athletic Tetuán, 1 (en Ceuta)

Con esta jornada termina la primera fase preparatoria de la "Copa de España". En ella han quedado clasificados «Deportivo de la Coruña», «Sporting de Gijón», «Baracaldo», «Sabadell», «Mala Citano», «Athletic Tetuán» y «Levante». A estos se unirá el «Malorca», campeón de Baleares, y los ocho jugarán las eliminatorias, dos a dos, en doble partido.

## EL TELEGRAFO

A la hora de cerrar esta edición, las seis de la tarde, no hemos recibido ninguna de las conferencias telegráficas que tenemos abonadas, como tampoco los telegramas y servicio extraordinario.

De la Central de Telégrafos nos comunican que la línea con Madrid se halla interrumpida y que de allí no se recibe ningún servicio.

## CINEMA PROGRESO

HOY

### EL SECRETO DE ANA MARIA

por LINA YEGROS y SENMENAT de «Sor Angélica».

JUAN DE LANDA y EL NIÑO CHIS PITAS

MIERCOLES

### CASANOVA

El galante aventurero

## Ayuntamiento de Palma

(NEGOCIADO DE ARBITRIOS)

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza y a su periodo voluntario de los arbitrios «MARQUESINOS Y TOLDOS» Y «GRAMOLAS Y RADIO GRAMOLAS» del ejercicio corriente la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el 26 del actual al 25 de junio próximo ambos inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 si los satisfacen desde el 1.º al 10 julio próximo. Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados. Palma 21 de marzo de 1936.—El Alcalde, Emilí Darder

## DECORATIVE ART 1936

Excelente album con ilustraciones de viviendas, planos, chalets, interiores, decoración, muebles, vitrinos, etc., etc.  
19 ptas. ejemplar  
De venta en la librería José Tous.

## TRABAJADORES

EN SON FORTEZA un solar al alcance de cualquiera. Situación inmejorable. Dimensiones 250 metros cuadrados, 10 m. x 25 m. forma de pago una peseta diaria, pagando semanalmente, tiempo 6 años, sin pago de entrada ni interés. Informos: Bar Cristal.

## Sres. VIAJANTES

¿Recibe usted géneros del extranjero? ¿Quiere recibir con prontitud? Ordene sean entregados a la Agencia E. y J. Labori Buxó, Castañes, 8. BARCELONA.  
Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA: Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 13. Teléfono, 1311

## OPOSICIONES

de Oficiales y Auxiliares Administrativos del Ayuntamiento. Próxima convocatoria. Informos: Juan Sabater, Sitja, nº. 3, 2.º de 3 a 4.

## COMERCIANTES

¿Recibe usted géneros del extranjero? ¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbere, B. Buxó Labori. En Port Bou, B. Buxó Labori. En Barcelona, E. y J. Labori Buxó Castañes, 8 Teléfono núm. 1311. Corresponsal en PALMA: Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 13 nº.



## HOTEL

con buena clientela en Inca, se traspasa por su propietario atender su dueño. Para informes en la Fonda de España en Inca.

## PERRO POLICIA

se vende uno de pura raza de 10 meses de edad. Razón: plaza Sta. Eulalia, 16

## OBRAS NUEVAS

MEDIOS AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION, 20 ptas. ABASTECIMIENTOS DE AGUA POTABLES, 30 id. JAIME ZARDOYA MORERA Librería José Tous, P. ort 29.

## JUAN VALENZUELA

Médico Director del Dispensario Oficial de La Lucha Antivariólica  
Con consulta de  
**ENFERMEDADES DE LA PIEL**  
PLAZA DE CUADRADO, 23

**EL MEJOR CIGARRO HABANO**  
**Petronio**  
**EL MEJOR PAPEL DE FUMAR**

## SOLARES

Se venden en la finca «Son Re al», kilómetro 2 de la carretera Inca, entre Hostalets y La Soledad.  
Facilidades de pago.—Informos: Jaime Pujol Roca. Constitución, núm. 70 (Borne); tel. 2912, y en la propia finca.

## En breve se reanudarán las relaciones con la Unión Soviética

El Gobierno tiene ya decidida reanudar en fecha muy próxima, las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética. Se está buscando ahora la persona que pueda desempeñar el cargo de embajador. En principio se había pensado en el señor Álvarez del Vayo, que como se recordará, había sido nombrado para este cargo en época del anterior Gobierno Azaña, bien no pudo posesionarse del mismo por haber sobrevenido la caída de aquel Gabinete antes de haber podido hacerlo. Se ha pensado también en otros candidatos, entre ellos el señor Arrogainain, pero como tanto éste como el señor Álvarez del Vayo son diputados y es propósito del Gobierno debilitar la mayoría, confiriendo a los diputados cargos que les obliguen a asentarse en España, se ha desechado esa idea y a última hora parece lo más probable que sea nombrado para ocupar la nueva Embajada un diplomático de carrera.

## Fallecimiento del esposo de Margarita Xirgu

Madrid, 21 (11 n.)  
Habana. — Ha fallecido el esposo de la actriz española Margarita Xirgu, don José Arnal. Este venia tratándose una anemia muy aguda que los médicos no han podido atajar. El sepelio se verificará mañana a las nueve y el cadáver será inhumado en el cementerio de Colón.  
Por el domicilio de la viuda, han desfilarado muchas personalidades de la colonia española en esta capital. También acudieron a testimoniar su pésame a la artista española, el embajador español y una representación de artistas teatrales.

## El asunto Strauss

Madrid, 21 (11 n.)  
La Sala segunda del Tribunal Supremo, que entiende en las responsabilidades derivadas del asunto Strauss acordó nombrar al señor Bellón juez delegado para instruir las diligencias oportunas y dictar los autos de procesamiento que estime oportunos como consecuencia de sus actuaciones, pues como se sabe ha venido destruyendo diligencias relacionadas con el mismo asunto, por estimar dicha Sala que siendo el sumario muy voluminoso debía corresponder a dicho señor la continuación del mismo por poseer mayores elementos de juicio anterior.  
El señor Antón Oneca ha sido designado ponente y no juez como se dijo por algún periódico.  
El señor Bellón podrá dictar auto de procesamiento contra personas que en la actualidad no sean diputados, pues en este caso sería necesaria la intervención de las Cortes.  
Hasta ahora, según se nos manifestó, todavía no se ha dictado procesamiento alguno.

## La tercera corrida fallera

Madrid, 21 (11 n.)  
Valencia.— Hoy sábado se celebró la tercera corrida fallera suspendida de jueves por lluvia.  
Se lidiaron toros de Doña María Monzón por los diestros Ortega, Soldado y Rafaelillo.  
Los toros fueron pequeños y defectuosos.  
Domingo Ortega hizo faenas apálicas y estuvo pesado con el pincho. Rafaelillo estuvo mediano. Únicamente se le aplaudió la faena y muerte de su segundo toro.  
Rafaelillo fué ovacionado veroniquando y con la muleta hizo dos grandes faenas y estuvo muy bien matando.  
Se le concedieron las dos orejas y fué ovacionado.

M.C.D.

# ¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

# SERVETINAL

**GUMMA**

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc..., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS.

Seguimos recibiendo diariamente cartas y certificados de enfermos que se han curado con el uso de nuestro producto, los cuales atestiguan de una manera irrefutable la eficacia de nuestro producto para combatir con pleno éxito las enfermedades del aparato digestivo.

A continuación copiamos el certificado de curación que nos remite DOÑA SABINA DEL RIO SANCHEZ de 46 AÑOS DE EDAD, residente en MADRID, CALLE DE SAN DIMAS, NÚMERO 3, PRIMERO.

La señora nos comunica en su certificado, haber padecido por espacio de seis años del estómago con exceso de ácido (hiperclorhidria) con los dolores y molestias consiguientes.

Empezó el uso de nuestro producto SERVETINAL, el día 2 de agosto del año pasado, habiendo obtenido con él, los mejores resultados, por consiguiente en demostración de gratitud, nos remite su certificado de curación, autorizándonos su publicación en la Prensa.

Madrid, 2 de enero de 1936.

Firma del enfermo curado: SABINA DEL RIO SANCHEZ

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5'80 ptas. (timbre incluido) en todas las Farmacias.



CURACIÓN RADICAL DEL

**Reuma, Gota, Lumbago, Artrismo, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos.**

Moderno tratamiento que logra en poco tiempo sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico, eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre.

Pida folleto a LABORATORIOS GUMMA

Narciso Oller, 6. Barcelona

PRECIO: 5'65 PTAS.  
(Timbre incluido)

# La mejor urbanización de Baleares

(Entre C'an Pastilla y el Arenal)

Pronta terminación de la Nueva Carretera Marítima

Quién quiera gozar de las delicias estivales acuda a comprar terrenos o chalets a la Playa de las Maravillas en donde encontraréis luz eléctrica, agua límpida, bosque delicioso, Iglesia (en construcción) un hermoso hotel a todo confort, café, merendero, colmado, bar, casetas de baños, campo de tenis y sobre todo encontraréis la salud y colocaréis bien vuestro dinero; a comprar señores capitalistas a comprar todo el mundo; se dan toda clase de facilidades para el pago.

Razón: Miguel Pallicé—Arquitecto Bennasar, 4—Tel. 2283



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

MADRID

PASEO DE LA CASTELLANA, 14

SERVICIOS REGULARES DE BUQUES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA - BALEARES - NORTE DE AFRICA - CANARIAS - GUINEA ESPANOLA

Línea rápida de gran lujo Barcelona - Cádiz - Canarias

Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes

Servicio fijo entre los puertos del Mediterráneo - Norte de África - Canarias

Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido mensual, con salida los días 17 de Barcelona, 18 de Valencia y 20 de Cádiz

Servicios diarios entre Málaga - Melilla - Algeciras - Ceuta - Algeciras - Tánger

Servicios comerciales quincenales Alicantes-Valencia-Canarias y Sevilla-Cádiz-Canarias

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA - PALMA MALLORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas

LINEA RAPIDA VALENCIA PALMA

Salidas de Palma los domingos a las 20 h. y de Valencia los lunes a las 21 horas.

LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA

Salidas de Palma los viernes y de Alicante los domingos a las 12 h.

LINEA PALMA-MAHON

Salida de Palma los MARTES y de Mahón los LUNES a las 20 horas

Para informes:

DELEGACION DE LA COMPANIA EN PALMA Y EN TODAS LAS CONSIGNACIONES

## A los Herniados

EL CONOCIDO ORTOPEDICO "HERNIUS", EN PALMA DE MALLORCA

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva tirantes ni tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en PALMA DE MALLORCA el sábado día 28 de Marzo en el Grand Hotel, de 9 mañana a 7 tarde solamente.

Casa Central, Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rb'a. Cataluña, 34, BARCELONA.

Lo único contra ruidos

ANTENA ANTIPARASITARIA

rendimiento garantizado

Pida referencias de las muchas instaladas en Palma, en el

Laboratorio Electrotécnico DAMIANS

Detalles y presupuestos sin compromiso

### GANGA

Por 1.600 duros vendó casa cerca Plaza de Toros, Tres cuartos, sala, comedor, cocina y jardín, apropiada para instalar un colmado. Produce un interés de 7 por ciento. Informes: Plaza de Pedro Garau, 23. San Cok. (463)

### MOZO FALTA

Mantenido, y 25 plas, al mes. Inútil sin referencias. Calle Despuig 12, 1.ª Santa Catalina (449)

### TANTO SE ALQUILA

como se vende un chalet situado en C'an Pastilla, parada de tranvía, con sala de garage y toda clase de comodidades. Para informes: Agencia Plaza de Cort. 27, 1.ª (465)

### MIL PESETAS

gratificaré a quien me proporcione colocación estable. Absoluta reserva. Escribir al núm. 418, Plaza Sta Eulalia 10 (448)

## Camiones Berliet-Diesel

Agente exclusivo para Baleares

Juan Jaume Massanet

SINDICATO, 205—Teléfono—1963

## ¡FUMADORES!

Probad el papel de fumar FHUC — SIETE — SEIS y dejaréis las marcas extranjeras



Estuche cuadrado . . . 10 cts.

Estuche largo . . . 15 »

Librito doblado . . . 15 »

Bloc 500 hojas con escudo . . . 90 »

### BUSCO

piso pequeño sin radio, gramófono, piano, patinetes, chiquillo, ni perros. Escribir Píol 17, 1.ª (444)

## NODRIZA

Se ofrece de 24 años y leche de 4 días para criar en su casa. Informes: Catalina Busquets Parets calle Cort. tel 4.ª núm. 44. Sta. Maria (461)

## Atención gran ocasión

Calzados Caballero espléndidos y sencillos a 9'50 ptas. Grandes gangas para niños y niñas. Anselmo Clavé, 19. Palma (462)

## SEÑORITAS

Prácticas en hacer paquetes y paquetes, faltan: Despuig, 12, 1.ª Santa Catalina (463)

## VENDO O ALQUILO

Casa en C'an Pastilla; para venta o alquiler de pago. Informes: Balneario, 12. Ensanche. (464)

## Fabricantes de Calzado

Dispongo de local en Palma bien situado, y personal para establecer tienda de liquidación de toda clase de calzado. Admitiría colaboración. Ofertas por escrito al núm. 382, plaza Santa Catalina, 10 (465)